LOS HOMBRES de la historia

158

La Historia Universal
a través de
sus protagonistas

Pio IX

Centro Editor de
América Latina



Narciso Nada

LOS HOMBRES *de la historia* 158

Acosado por asiduos ataques de epilepsia, apartado de la carrera militar y de la religiosa, nada podía hacer prever al joven Giovanni María Mastai Fenetti que a los 54 años ascendería al solio pontificio con el nombre de Pío IX y que sería protagonista de tiempos dramáticos para la Iglesia y para Europa.

Intentó en principio la consolidación de su autoridad a través de reformas que satisficieran a la opinión pública y crearan a su alrededor una aureola de popularidad: parecía aliado de la causa de Italia, liberal, antiaustríaco. No fue así.

Restauró con todo vigor el gobierno absoluto de la Santa Sede; a las innumerables voces que condenaban el poder temporal de los papas respondió con encíclicas condenatorias, excomuniones y un Concilio que sancionó su infalibilidad, subrayando así más nítidamente la contradicción entre el poder temporal que se eclipsaba y el doctrinal que llegaba a la cima en el seno de la Iglesia.

Creó órdenes religiosas destinadas a la asistencia y a la enseñanza y auspició movimientos como el de la Acción Católica, pero no fue consciente de la crisis de su tiempo, no logró distinguir los enormes cambios que se estaban produciendo.

Al morir, después de un largo pontificado, dejó a la Iglesia más fuerte y aguerrida que nunca, pero también más aislada que nunca frente a la hostilidad general de los gobiernos y de grandes sectores de opinión.

1. Freud
2. Churchill
3. Leonardo de Vinci
4. Napoleón
5. Einstein
6. Lenin
7. Carlomagno
8. Lincoln
9. Gandhi
10. Van Gogh
11. Hitler
12. Homero
13. Darwin
14. García Lorca
15. Courbet
16. Mahoma
17. Beethoven
18. Stalin
19. Buda
20. Dostoievski
21. León XIII
22. Nietzsche
23. Picasso
24. Ford
25. Francisco de Asis
26. Ramsés II
27. Wagner
28. Roosevelt
29. Goya
30. Marco Polo
31. Tolstoi
32. Pasteur
33. Mussolini
34. Abelardo
35. Pío XII
36. Bismarck
37. Galileo
38. Franklin
39. Solón
40. Eisenstein
41. Colón
42. Tomás de Aquino
43. Dante
44. Moisés
45. Confucio
46. Robespierre
47. Túpac Amaru
48. Carlos V
49. Hegel
50. Calvino
51. Talleyrand
52. Sócrates
53. Bach
54. Iván el Terrible
55. Delacroix
56. Metternich
57. Disraeli
58. Cervantes
59. Baudelaire
60. Ignacio de Loyola
61. Alejandro Magno
62. Newton
63. Voltaire
64. Felipe II
65. Shakespeare
66. Maquiavelo
67. Luis XIV
68. Pericles
69. Balzac
70. Bolívar
71. Cook
72. Richelieu
73. Rembrandt
74. Pedro el Grande
75. Descartes
76. Eurípides
77. Arquímedes
78. Augusto
79. Los Gracos
80. Atila
81. Constantino
82. Ciro
83. Jesús
84. Engels
85. Hemingway
86. Le Corbusier
87. Elliot
88. Marco Aurelio
89. Virgilio
90. San Martín
91. Artigas
92. Marx
93. Hidalgo
94. Chaplin
95. Saint-Simon
96. Goethe
97. Poe
98. Michelet
99. Garibaldi
100. Los Rothschild
101. Cavour
102. Laplace
103. Jackson
104. Pavlov
105. Rousseau
106. Juárez
107. Miguel Angel
108. Washington
109. Salomón
110. Gengis Khan
111. Giotto
112. Lutero
113. Akhenaton
114. Erasmo
115. Rabelais
116. Zoroastro
117. Guillermo el Conquistador
118. Lao-Tse
119. Petrarca
120. Boccaccio
121. Pitágoras
122. Lorenzo el Magnífico
123. Hammurabi
124. Federico I
125. G. Bruno
126. Napoleón III
127. Victoria
128. Jaurés
129. Bertolt Brecht
130. Che Guevara
131. Proust
132. Franco
133. Danton
134. Atatürk
135. Lavoisier
136. Bertrand Russell
137. Marat
138. Justiniano
139. Camilo Torres
140. Francisco Solano López
141. Ho Chi Minh
142. Lumumba
143. Luther King
144. César
145. Mariano Moreno
146. Aristóteles
147. Luchino Visconti
148. Sarmiento
149. Hipócrates
150. Platón
151. Aníbal
152. Los Kennedy
153. Diego Rivera
154. Von Braun
155. Los Curie
156. Malcolm X
157. Stendhal

158. Pío IX - La Restauración (Vol. III).

Este es el tercer fascículo del tomo La Restauración (Vol. III).

La lámina de la tapa pertenece a la sección La Restauración del Atlas Iconográfico de la Historia Universal.

Traducción de Susana Bahamonde.

Esta obra ha sido publicada originalmente en Italia por Compagnia Edizioni Internazionali, S.p.A. - Roma-Milán.

Director responsable: Pasquale Buccomino.
Director Editorial: Giorgio Savorelli.

Redactores: Lisa Baruffi, Mirella Brini, Ido Martelli, Michele Pacifico.

Centro Editor de América Latina S. A.
Cangallo 1228 - Buenos Aires
Hecho el depósito de ley
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina
Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos S. A. - Luca 2223. Buenos Aires, en Junio de 1971

Pio IX

Narciso Nada

1792

El 13 de mayo nace, en Senigallia, Giovanni Maria Mastai Ferretti, hijo del conde Gerolamo y de Caterina Solazzi.

1803

En el mes de octubre entra en el Colegio de Nobles de Volterra.

1808

Se inscribe en el Colegio Romano y comienza sus estudios de filosofía y derecho.

1814

Logra entrar como aspirante a la Guardia Noble Ponificia.

1816

Abandona la carrera militar y adopta el hábito talar.

1819

El 10 de abril se ordena sacerdote.

1823-25

Participa de una misión diplomática a América del Sur.

1825-27

Dirige el hospicio de San Michele in Ripa.

1827

El 3 de junio lo nombran arzobispo de Spoleto.

1831

Cuando fracasan los motines logra que el general Sercognani y sus tropas capitulen y les proporciona un salvoconducto para que puedan ponerse a salvo. Favorece la fuga de Luis Napoleón (el futuro Napoleón III).

1832

En diciembre lo promueven a la sede obispal cardenalicia de Imola.

1839

El 23 de diciembre obtiene la púrpura cardenalicia.

1845-46

En casa de los Pepoli lee y discute las obras de Gioberti, Balbo, d'Azeglio.

1846

El 16 de junio lo eligen papa y asume con el título de Pío IX. El 16 de julio concede la amnistía a los detenidos y exiliados por motivos políticos. El 8 de agosto nombra secretario de Estado al cardenal Gizzi, que encabeza el grupo de los cardenales renovadores. Instituye numerosas comisiones para la preparación de reformas legislativas y administrativas.

1847

El 12 de marzo concede una libertad de prensa moderada. El 9 de abril anuncia la creación de una Consulta de Estado. El 5 de julio instituye la Guardia cívica. El cardenal Gizzi renuncia y lo sustituye en la Secretaría de Estado el cardenal Ferretti. Durante los meses de julio y agosto Austria realiza demostraciones militares en Ferrara, las cuales provocan la protesta de Pío IX. El 1º de octubre se crea en Roma un consejo municipal formado por laicos. El 14 de octubre se crea la prometida Consulta de Estado.

1848

Luego de una demostración en la plaza, el cardenal Ferretti renuncia; lo sucede el cardenal Bofondi. El 10 de febrero Pío IX promulga un manifiesto con el cual expresa el deseo de que se conserve la paz en la península italiana; su exclamación "¡Gran Dios, bendice a Italia!" suscita honda conmoción en toda la península. El 10 de marzo se instituye un ministerio presidido por el cardenal Antonelli y constituido en gran parte por laicos. El 14 de marzo Pío IX promulga el estatuto. Cuando comienzan las hostilidades entre el reino de Cerdeña y Austria, el papa autoriza la partida de un cuerpo de voluntarios y de un cuerpo de tropas regulares al mando del general piamontés Giovanni Durando. Estas tropas no respetan la orden de no pasar la frontera y atacan a los austríacos. Como teme que se produzca un cisma entre Alemania y Austria, el 29 de abril Pío IX proclama que él, como jefe supremo del catolicismo, no puede participar en la guerra. Aunque Pío IX deslinda su responsabilida de la de Carlos Alberto y de la causa nacional, sus tropas siguen combatiendo y él las autoriza a incorporarse al ejército piamontés para que los austríacos no las consideren como bandas de franco-tiradores. El 2 de mayo Pío IX constituye un nuevo ministerio cuya presidencia confía al cardenal Ciacchi y del cual forma parte Terenzio Mamiani como ministro de Asuntos Internos. Sin embargo, al poco tiempo se disuelve este ministerio porque Mamiani trataba de excluir a los eclesiásticos de toda ingerencia política y de dejar al papa una simple función representativa. Se crea un ministerio presidido por el cardenal Soglia. El 26 de agosto el papa cierra la sesión legislativa y anuncia la reapertura de las Cámaras para el 15 de noviembre. En seguida confía el ministerio de Asuntos Internos a Pellegrino Rossi, quien trata de controlar sólidamente la situación, poniendo freno a la intemperancia de los democráticos y a las manifestaciones de plaza. El 15 de noviembre, cuando se reabren las Cámaras, Rossi es asesinado. Pío IX se ve obligado a formar un ministerio democrático. El 24 de noviembre huye a Gaeta. Confía la secretaría de Estado al cardenal Antonelli (que la conservará hasta su muerte, en 1876), decreta la disolución del ministerio democrático, proclama la clausura del Parlamento y crea una Comisión de gobierno. El Parlamento se niega a disolverse, no reconoce la nueva Comisión y nombra una junta propia a la cual confía el gobierno. Se decide proceder a nuevas elecciones para formar una Asamblea constituyente.

1849

La Asamblea constituyente se reúne el 19 de febrero, proclama el fin del poder temporal de los papas y la creación de la República romana, cuyo gobierno se confía a un triunvirato del cual llaman a formar parte a Giuseppe Mazzini. Pío IX reacciona pidiendo ayuda a las potencias extranjeras. El 3 de julio las tropas francesas, al mando del general Oudinot entran en Roma y ponen fin al régimen republicano. Pío IX nombra una comisión cardenalicia que tiene como objetivo restablecer el antiguo orden. El 12 de setiembre, desde Portici, promulga un *Motu Proprio* con el

cual concede una amnistía y algunas reformas, pero excluye a toda institución política representativa con carácter deliberativo.

1850

Pío IX parte de Portici el 4 de abril y el 12 llega a Roma. Durante este año se ocupa de la reorganización de la jerarquía eclesiástica en Inglaterra. Adopta una posición contraria a las leyes Siccardi, que se habían promulgado en el reino de Cerdeña, las cuales tendían a abolir los privilegios eclesiásticos.

1851

Se estipula un concordato con España y otro con Toscana.

1853

Se reorganiza la jerarquía católica en Holanda.

1854

El 8 de diciembre se proclama el dogma de la Inmaculada Concepción.

1855

En julio Pío IX condena las leyes que se habían promulgado en Piamonte para la supresión de los conventos de las órdenes contemplativas y para la venta de sus bienes. El 18 de agosto se estipula un concordato con Austria.

1859

Durante la segunda guerra de independencia italiana se sublevan las Romanias. Las conversaciones preliminares a la paz de Villafranca (11 de julio) y la paz de Zurich (10 de diciembre) establecen que éstas deben volver al dominio papal, pero excluyen la intervención de fuerzas armadas extranjeras, lo cual torna imposible la restauración.

1860

Con los plebiscitos del 11 y 12 de marzo las Romanias, junto con Toscana y los ducados emilianos proclaman su anexión al reino de Cerdeña. Luego de la Expedición de los Mil a Sicilia y de la posterior avanzada de los garibaldinos al sur de Italia, el ejército piamontés invade las Marcas y Umbría en el mes de setiembre. En el mes de noviembre los plebiscitos consagran la fusión de estas regiones en el reino de Cerdeña.

1861

El 29 de marzo, pocos días después de la proclamación del reino de Italia, Pío IX excomulga a los que lo habían privado de los territorios que pertenecían al Estado pontificio.

1864

En el mes de setiembre se estipula una convención entre Francia e Italia por la cual las tropas francesas abandonarán Roma en dos años. Italia, a su vez, se compromete a no hacer uso de las armas contra los dominios pontificios y a transferir la capital de Turín a otra ciudad, como prueba concreta de su renuncia a la idea de Roma como capital (más tarde eligen a Florencia). El 8 de diciembre Pío IX publica, con la encíclica *Quanta cura* el *Sillabo*, una guía de ochenta proposiciones extraídas de sus correspondientes actas oficiales, por las cuales se condenan globalmente las doctrinas filosóficas y teológicas católicas de la edad moderna.

1865

Se funda en Boloña la "Sociedad católica italiana para la libertad de la Iglesia", que preanuncia la futura "Acción Católica". Al año siguiente el gobierno italiano la disuelve, antes de la tercera guerra de independencia.

1867

En el mes de junio nace la "Sociedad de la juventud católica italiana". En el mes de octubre Garibaldi —que ya en 1862 había tratado de concretar un golpe contra el Estado pontificio y que en este momento se había alineado junto con las tropas regulares italianas en Aspromonte— vuelve a probar suerte con las armas e invade el territorio pontificio. La llegada de tropas francesas hace fracasar su empresa; los franceses derrotan a los garibaldinos en *Chassepote* el 3 de noviembre.

1868

El 29 de junio, con la bula *Aeterni Patris*, el papa anuncia la próxima apertura de un cónclave, que se realizará en San Pedro.

1869

El 9 de diciembre se abre el concilio Vaticano I.

1870

El 18 de julio, con la Constitución *Pastor Aeternus* se proclama el dogma de la infabilidad pontificia. El 20 de setiembre, luego de la derrota de Napoleón III en la guerra franco-prusiana y después del retiro de las tropas francesas de Roma, las tropas italianas al mando del general Cadorna entran en Roma. El 20 de octubre el concilio se levanta. El 1º de noviembre el papa excomulga a los responsables de la conquista de Roma.

1871

Habiendo fracasado las tentativas para regular en forma bilateral las relaciones entre la Santa Sede y el Estado italiano, el Parlamento aprueba el 2 de mayo la "ley de garantías", con la cual se establecen las prerrogativas del papa y de la Santa Sede y se regulan los vínculos entre Estado e Iglesia.

1873

En el mes de mayo el gobierno prusiano, siguiendo con la política de *Kulturkampf* que había comenzado en los años anteriores, promulga una serie de leyes destinadas a afirmar el control del Estado sobre la Iglesia. La política prusiana es aprobada e imitada en Austria, Suiza y en los Estados alemanes.

1874

En el mes de junio nace la "Obra de los Congresos", primera organización en escala nacional de la "Acción Católica".

1878

El 7 de febrero muere Pío IX.

1. Pío IX. Litografía. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.


PIO IX
Nato in Sinigaglia ai 13 Maggio 1792 Giovanni M.a de' Conti Mastai Ferretti
ai 16 di Giugno 1846 fu eletto a sommo Pontefice

1



2

Los años de la juventud. Los comienzos difíciles de la carrera eclesiástica

Giovanni Maria Mastai Ferretti, aquel que en 1846, a los 54 años, habría de ascender al solio pontificio con el nombre de Pío IX, nació en Senigallia, en las Marcas el 13 de mayo de 1792, hijo del conde Gerolamo, gonfaloniero de la ciudad y de Caterina Solazzi. Poco o nada se sabe acerca de su infancia, que transcurrió en Senigallia bajo la guía de un preceptor eclesiástico y junto a sus numerosos hermanos (antes de él el conde Gerolamo había tenido ocho hijos, de los cuales cuatro eran varones).

En octubre de 1803, a los once años, entra en el colegio de los nobles de Volterra, en Toscana, el cual estaba a cargo de los padres Scolopi. Allí cumplió cinco años de estudio, luego de los cuales pidió entrar en la carrera eclesiástica y obtener la tonsura. En aquel año empezó a tener ataques epilépticos, los cuales le impidieron en aquel momento seguir el camino que había elegido. Entonces se dirigió a Roma, donde en el año escolar 1808-1809 se inscribió en el colegio romano y donde realizó estudios superiores de filosofía y derecho, mientras se hospedaba en casa de un tío, canónigo en San Pedro, que vivía en el Quirinal.

En aquel período el joven estudiante debería asistir a la caída del poder temporal de los papas a manos de los franceses, quienes alejaron a Pío VII de Roma y lo trasladaron a Saboya. Muchos eclesiásticos se vieron obligados a abandonar la capital, entre ellos también el tío de Mastai Ferretti. Entonces éste se retiró a Pesaro, a la casa de otro tío que era obispo de la ciudad y luego volvió a Senigallia. Allí permaneció hasta el retorno del papa, puesto que había obtenido la dispensa de realizar el servicio militar que los franceses habían instituido como obligatorio. Al regresar a sus dominios Pío VII pasó por Senigallia y el gonfaloniero le recomendó a su propio hijo, logrando que lo aceptaran como aspirante a la guardia noble. Sin embargo, un nuevo ataque epiléptico lo obligó a abandonar también este proyecto. Volvió entonces a la idea de seguir el sacerdocio y, con la anuencia del papa, se incribió en la Academia eclesiástica romana para seguir allí los estudios de teología. En 1816 vistió el hábito talar, en 1817 recibió las órdenes menores, el 18 de diciembre de 1818, previa dispensa *ab irregularitate*, recibió el subdiaconato, el 6 de marzo de 1819 el diaconato y el 10 de abril se ordenó sacerdote con la condición —por precaución— de que al celebrar misa lo asistieran otro sacerdote y un diácono, condición que posteriormente fue eliminada puesto que los ataques epilépticos no volvieron a repetirse.

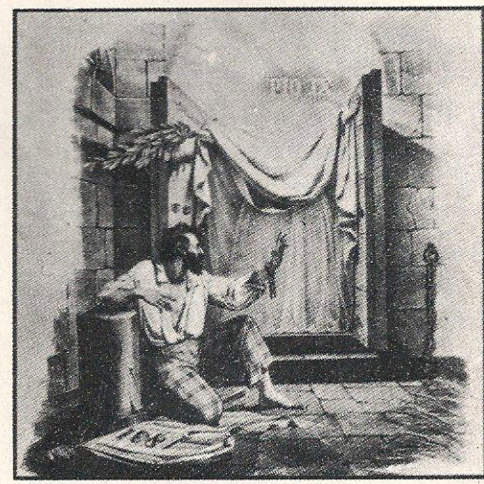
La actividad sacerdotal. Misión en Sudamérica

Ya en los años que antecedieron a su orde-

3



5



4

1. Pío IX celebra la primera misa. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

2. El abate Mastai Ferretti abandona a los huérfanos para dirigirse a Chile. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

3. Demostraciones de júbilo a Pío IX el 19 de julio de 1846. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

4, 5. Alegorías para la amnistía a los prisioneros políticos.

1

2

nación sacerdotal, Mastai Ferretti se había dedicado con fervor a las obras de caridad y en particular a la asistencia de los niños que se recuperaban en el instituto "Tata Giovanni" (llamado así por el nombre de "Papá" Giovanni Borgi, un albañil que se había dedicado a recoger huérfanos y cuya institución se había transformado en ente público a su muerte, ocurrida en 1798, y había sido confiada a un grupo de eclesiásticos).

Una vez recibidas las órdenes menores, Mastai Ferretti había entrado al instituto como "interno". Allí permaneció hasta su ordenación; Pío VII, después, le confió la dirección de este instituto, a cuyo cargo estuvo hasta 1823 y donde demostró grandes cualidades de administrador.

En 1823 fue nombrado canónigo de Santa María in Via Lata. Ese mismo año fue llamado para integrar una misión que se dirigía a Chile, Perú, México y Colombia para atender los asuntos eclesiásticos de aquellos Estados que desde hacía pocos años se habían convertido en Estados independientes de España.

La misión partió de Roma el 3 de agosto de 1823 y debió detenerse en Génova cuando recibió la noticia de la muerte de Pío VII. Como lo sucedió en el trono pontificio el cardenal Della Genga —con el nombre de León XII—, que era quien había inspirado esa misión, el nuevo papa confirmó la partida y la comitiva se puso en marcha el 5 de octubre. El viaje fue largo y peligroso y los integrantes del grupo recién desembarcaron en Buenos Aires el 4 de enero de 1824. La marcha por el interior de Sudamérica estuvo llena de inconvenientes y muy pocos fueron los resultados que la misión obtuvo; regresaron a Roma en julio de 1825.

Posteriormente León XII confió a Mastai Ferretti la dirección del gran hospicio de San Michele in Ripa. Cuando éste se hizo cargo del instituto, la administración del mismo se encontraba en absoluto desorden, pero le bastaron veinte meses para reorganizarlo todo.

La obra pastoral en Spoleto e Imola. La púrpura cardenalicia

El 3 de junio de 1827, a los 35 años de edad, Mastai Ferretti era nombrado arzobispo de Spoleto. También en aquella ciudad no tardaron en ponerse de manifiesto sus dotes de gran administrador y su interés por los niños pobres. Además demostró tener condiciones de pastor y el Consejo de los ancianos, en señal de reconocimiento, quiso inscribir su nombre en el libro del patriciado spoletino.

En febrero de 1829 moría León XII y lo sucedía el cardenal Castiglioni, con el nombre de Pío VIII. El cónclave que se abrió después de este breve pontificado —21 de marzo 1829/30 de noviembre de 1830— fue largo y laborioso y recién el 2 de febrero de 1831 resultaba electo el cardenal Cappellari, quien asumió con el nombre de Gregorio XVI. Al día siguiente de la elección estallaban en Modena, Parma y otras regiones los motines insurreccionales. En Boloña se constituía un gobierno provisional, el cual proclamaba el fin de la soberanía papal sobre aquellos territorios. Las autoridades y las tropas pontificias no pudieron contener la insurrección y ésta se extendió a las Marcas y a Umbría. El 16 de febrero alcanzaba también a Spoleto, mientras la autoridad consideraba oportuno abandonar la ciudad dejando su poder en manos del arzobispo.

Entretanto, en el plano internacional se había ido desarrollando una intensa campaña diplomática. La Francia de Luis Felipe quería evitar una intervención armada de las tropas austríacas en el Estado pontificio y amenazaba con reaccionar por la fuerza si ésta se producía. El gobierno francés, en efecto, deseaba que la insurrección no se sofocara con la fuerza de las armas imperiales sino por medio de tratativas entre el gobierno pontificio y los insurrectos y por medio de concesiones y reformas por parte del papa. Pero como entre los revolucionarios había todavía dos descendientes de Napoleón (uno de los cuales será el futuro Napoleón III), el canciller austríaco, príncipe de Metternich, convenció al rey Luis Felipe de que el renacimiento en Italia de la causa napoleónica constituía un verdadero peligro, y así el rey de los franceses terminó por renunciar a su intransigencia. En el mes de marzo las tropas austríacas, a las cuales el gobierno papal había pedido ayuda, atravesaban la frontera y empezaban a ocupar los territorios pontificios que habían caído en manos de los insurrectos. Estos últimos, que estaban mal organizados desde el punto de vista militar, no pudieron oponer resistencia y se retiraron. El general Sercognani, que había llegado hasta Terni con la intención de dirigirse a Roma, se replegó hacia el norte y acampó cerca de Spoleto. En un primer momento Mastai Ferretti consideró prudente dejar la ciudad y se refugió en Leonessa, pueblo de su jurisdicción situado en territorio napolitano. Pero al poco tiempo, como había recibido el nombramiento de delegado extraordinario de Rieti y de Spoleto, regresó a su sede y obtuvo la capitulación de los insurrectos; como parte de este éxito político, ofrecerá a los jefes de los insurrectos salvoconductos y dinero para que puedan ponerse a salvo.

Según parece, Mastai Ferretti tuvo entonces ocasión de conocer o de tener algún contacto indirecto con el joven Luis Napoleón, el cual, junto con su hermano Napoleón Luis, había estado en un primer momento con las tropas revolucionarias que habían acampado en Spoleto y que luego de la muerte del hermano y de la derrota de los revolucionarios, había vuelto a pasar por allí de incógnito, obteniendo una suma de dinero o tal vez un pasaporte para poder dirigirse con su madre a Toscana.

En diciembre de 1832 Mastai Ferretti era promovido a la sede cardenalicia de Imola y allí recibió la púrpura, en 1839.

Las ideas políticas de Mastai Feretti antes de la ascensión al pontificado

Imola era, como la mayor parte de las ciudades de la Romania, una ciudad muy inquieta y muy dividida desde el punto de vista político. Estaba dividida en dos facciones adversas: la de los conservadores extremistas, que querían mantener a cualquier costo el poder absoluto del soberano pontífice y el orden existente, y la de los liberales que aspiraban a un estado laico con instituciones representativas. Sin embargo, estas dos facciones tenían dos puntos de contacto: el odio contra Austria (que los primeros odiaban porque la consideraban contraria a una reacción demasiado dura e intransigente, y los otros porque veían en ella la enemiga jurada del ordenamiento constitucional), y el deseo de que el Estado pontificio fuera independiente de cualquier ingerencia extranjera; esta ingerencia se había hecho sentir en forma bastante ostensible entre 1832 y 1839, cuando después de que los austríacos ocuparan Romania por segunda vez, los franceses habían ocupado Ancona. Sería un error afirmar —como hicieron algunas voces después de su ascenso al solio— que Mastai Ferretti era partidario de los liberales. Su correspondencia y sus apuntes personales de esa época (es particularmente interesante la correspondencia con el cardenal Amat, delegado pontificio en Rávena entre 1838 y 1843) nos revelan en él a un obispo intensamente dedicado a su actividad pastoral. Desde el punto de vista político, estos documentos atestiguan su resentimiento por la ingerencia extranjera en el estado pontificio, su descontento por la prepotencia de los "Voluntarios pontificios" o "Centuriones" (bandas armadas que había organizado secretamente el cardenal Bernetti, entonces secretario de Estado, en 1831 para combatir contra los liberales) y su deseo de realizar reformas que eliminaran los abusos que existéan en la administración del Estado. Aparte de esto, no hay absolutamente nada que nos permita ver en él un simpatizante de las ideas liberales.

Sin embargo, en 1845 Mastai Ferretti entró en contacto y luego entabló amistad con el conde Giuseppe Pasolini, de tendencia liberalizante, quien se había establecido en la zona de Montericco, cerca de Imola. Mastai Ferretti frecuentó aquella casa, en la cual se mantenían conversaciones y discusiones acerca de la situación italiana así como de los últimos libros de Vicenzo Gioberti, Cesare Balbo, Massimo d'Azeglio (estamos en 1845 y en los primeros meses de 1846). Según las me-

1. Huida de Pío IX de Roma el 25 de noviembre de 1848. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento Italiano.

2. Pío IX en Gaeta. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

En la página 62:

1. Pío IX, soldado, papa, cardenal. Litografía. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

2. Coronación de Pío IX.

En la página 67:

1. Pío IX se refugia ante Fernando II de Borbón. Litografía. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

2. Pío IX imparte la bendición en Gaeta. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.


1

morias de Pasolini, parece que a Mastai Ferretti le llamaba particularmente la atención la obra de Gioberti: *Acerca de la primacía moral y civil de los italianos* y las ideas que allí exponía con respecto a la función, a la misión que el papado debería cumplir en la tarea de redención civil de la nacionalidad italiana.

La elección a la tiara

El 1º de junio de 1846 moría Gregorio XVI, quien después de haber realizado algunas tímidas reformas en los primeros años de su pontificado presionado por la diplomacia de las grandes potencias, se había encerrado cada vez más en una política conservadora y duramente represiva contra la opinión pública liberal. Mastai Ferretti partió hacia Roma con el fin de participar en el próximo cónclave, que comenzó el 15 de junio.

Desde los primeros escrutinios muchos de los votos fueron para él. Estos votos aumentaron rápidamente en las votaciones de los días siguientes tanto, que en la última obtuvo 36 votos y superó el mínimo requerido para la elección (los dos tercios del número de votantes).

¿A qué se debió tanta rapidez? A muchas razones. Los cardenales todavía recordaban las funestas consecuencias del cónclave prolongado que había precedido la elección de Gregorio XVI, durante el cual el país había quedado sin un gobierno central durante dos meses. Todavía recordaban la influencia que habían tenido en aquel cónclave —como así también en los anteriores— las potencias extranjeras a través de sus respectivos cardenales. Acelerando la elección no sólo se evitaba que el Estado quedara demasiado tiempo sin guía ni control, sino que se evitaba también que las potencias extranjeras pudieran hacer sentir su voz y su influencia en las decisiones de los cardenales. Aun antes de que el nuevo pontífice adoptara una actitud firme contra la ingerencia extranjera en los asuntos internos del Estado, el cónclave que lo había elegido ya había demostrado que esta actitud estaba en los votos de la mayoría de los cardenales allí reunidos.

Otra razón que confluyó para que la mayoría de los votos cardenalicios recayera en Mastai Ferretti fue que éste no pertenecía declaradamente ni a la corriente conservadora ni a la corriente innovadora —las dos corrientes en que se dividía el colegio cardenalicio— y que, por otra parte, al no haber estado nunca a cargo de misiones diplomáticas en potencias extranjeras y al ser súbdito pontificio, no estaba ligado a ninguna de las grandes potencias. Cuando el cardenal decano se asomó al balcón del Vaticano para anunciar que el nuevo papa era Mastai Ferretti y que éste, en homenaje a Pío VII (su sucesor en la diócesis de Imola y protector al comienzo de su carrera eclesiástica) había tomado el nombre de Pío IX, la multitud respondió con aclamaciones débiles porque el nuevo pontífice era poco conocido en Roma y porque en los años anteriores su persona nunca había llamado la atención de la opinión pública romana con actos de gran resonancia.

Los primeros actos del pontificado de Pío IX. Nace un mito

Apenas hubo ascendido al solio, Pío IX tuvo que hacerse cargo de la necesidad de enfrentar la pesada herencia que le había dejado su predecesor en materia de política interna. Porque el pontificado de Gregorio XVI había transcurrido en una atmósfera de tensión y de descontento general. Los estratos más bajos de la población estaban inquietos porque la situación económica se había agravado en forma progresiva y no se habían adoptado medidas adecuadas. Las clases más altas protestaban bajo el peso del absolutismo político y del mal funcionamiento de la administración estatal. Los motines que estallaron en 1843 y en 1845 habían dejado secuelas dolorosas. Las prisiones estaban atestadas de detenidos políticos, muchos de los cuales esperaban desde hacía tiempo un proceso regular. Muchos otros, para evitar la cárcel, habían elegido el camino del exilio. Ante todo esto se pedía pacificación y perdón.



2

Por otra parte toda la opinión pública italiana, electrizada por las palabras de Vicenzo Gioberti, esperaba grandes cosas del nuevo pontífice. Sabemos, por otra parte, que durante su estada en Imola Mastai Ferretti había leído y meditado mucho sobre la obra de Gioberti, y se cree que cuando viajó a Roma para el cónclave llevaba consigo una copia del *Primado*.

Además de la influencia giobertiana, Pío IX deseaba vivamente ser popular. En este sentido, él estaba en cierto modo en la misma línea de los cardenales que después de los motines del 31 hubieran querido que el poder temporal del papa no se defendiera con la ayuda de las bayonetas extranjeras, sino por medio de una sublevación espontánea de las poblaciones contra los insurrectos. Sin embargo, Pío IX se diferenciaba porque su plan consistía en lograr la consolidación de su autoridad a través de reformas que satisficieran a la opinión pública y que crearan a su alrededor una vasta aureola de popularidad. Pero en este sentido él no preveía que cuando la opinión pública se pone en movimiento, difícilmente se detiene en sus pretensiones y que sería sumamente difícil controlarla. Así, no se daba cuenta de que los liberales, que habían escarmentado con el fracaso de las insurrecciones anteriores —que habían empezado con programas decididamente radicales y se habían realizado a través de la acción armada de un grupo restringido de hombres— ahora sabrían maniobrar con mayor habilidad para dirigir la opinión pública y para lograr, mediante las presiones de esta última, la realización progresiva de su programa, o sea que se concretara un régimen constitucional y que se realizara una liga antiaustríaca entre los príncipes italianos.

Como era habitual, después de la elección de un nuevo pontífice se promulgaba algún acto de clemencia. Pío IX respetó esta tradición y quiso dar a su gesto un significado particular dedicando su clemencia a los presos políticos. Hacia fines del mes de junio convocó una comisión cardenalicia a la cual confió la tarea de preparar un edicto de amnistía para aquellos que estuvieran en la prisión o en el exilio por motivos políticos. El proyecto del papa no dejó de suscitar inquietud en algunos de los miembros de la comisión; sin embargo, no tenemos noticias con respecto a sus objeciones; se estableció que la amnistía se extendiera a todos los detenidos y exiliados políticos (salvo algunas excepciones muy limitadas), con el agregado de una cláusula por la cual los agraciados debían comprometerse por escrito a hacer acto de sumisión a la autoridad legítima y declarar que renunciaban a sus proyectos subversivos.

El edicto del 18 de julio, con el cual se promulgó la amnistía, provocó grandes manifestaciones de júbilo en Roma, en el estado pontificio y en toda la península italiana.

Este gesto fue interpretado como el comienzo de una nueva era en la historia del papado y de la historia italiana y se fue afirmando la convicción de que Pío IX era quien iba a realizar el programa que Gioberti había trazado en su libro fundamental. Por otra parte, este edicto no dejó de provocar también aprensión y crítica de los otros príncipes italianos y del gobierno austríaco. Pero Pío IX no prestó oídos a sus voces. El 8 de agosto llamó para cubrir el cargo de secretario de estado al cardenal Gizzi, considerado el jefe de los cardenales innovadores, y nombró subsecretario a monseñor Corboli Bussi, que también tenía fama de liberalizante. Al mismo tiempo se instituían varias comisiones para la reforma judicial, para la reforma administrativa, de la instrucción pública, para los caminos, etcétera.

Estas comisiones trabajaron muy lentamente y no sin dificultades internas, por lo cual al terminar el año 1846 no se había realizado aún nada concreto. Sin embargo, la opinión pública romana siguió exaltando al papa cada vez que se presentaba en público para alguna ceremonia; y en toda la península continuó la expectativa de que el nuevo pontífice realizara grandes cosas, grandes innovaciones.

Las reformas de 1847

El 12 de marzo de 1847 salía un edicto por el cual concedía una moderada libertad de prensa; el 19 de abril se anunciaba la próxima creación de una Consulta de Estado compuesta por representantes laicos de todas las provincias, los que serían elegidos por los gobernadores de las mismas; en junio se había reformado también el gobierno central, con la creación de un verdadero consejo de ministros en el cual el secretario de Estado asumía las funciones de presidente (los laicos seguían excluidos de los cargos ministeriales); el 5 de julio, a pesar de las objeciones del cardenal Gizzi, que temía que el papa estuviera yendo demasiado lejos en sus reformas, se creaba la guardia cívica. Entonces Gizzi renunció y lo sustituyó en el cargo el cardenal Ferretti, primo del papa. Todas estas reformas habían ocurrido con el apoyo de manifestaciones populares, las cuales eran cada vez más imponentes y estaban dirigidas por Angelo Brunetti, llamado Ciceruacchio. Éste era un hombre del Trastevere que en aquellas circunstancias supo poner de manifiesto cualidades insospechadas de organizador y demagogo, porque o excitaba al pueblo a realizar manifestaciones clamorosas, o calmaba la agitación cuando se temía que las demostraciones populares ofrecieran a los reaccionarios blanco para inducir al soberano a poner freno a su actividad reformadora y a adoptar medidas represivas. Al mismo tiempo Massimo d'Azeglio, que había llegado a Roma en febrero del 47, había logrado que el papa depositara su confianza en él y se había hecho consejero de reformas, induciendo a Pío IX a continuar en el camino que había emprendido, advirtiéndole del peligro que significaría una revolución callejera si llegara a detenerse en su plan de reformas. Frente a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el estado pontificio, Austria se mantuvo en una actitud pasiva hasta mediados de 1847, limitándose a prevenir a Roma por medio del nuncio pontificio en Viena y del embajador imperial ante la Santa Sede, aconsejando prudencia e incitando al papa a poner un límite a las demostraciones callejeras. La creación de la guardia cívica que significaba el armamento de una fuerza controlada por los liberales terminó por inducir al gobierno imperial a salir de su reserva y a adoptar medidas militares que, por un lado, debían reforzar la línea defensiva a lo largo de la frontera con el estado pontificio y por otro debían constituir una especie de advertencia y de amenaza para la opinión pública liberal. Por ello, en el mes de julio la guarnición austríaca que estaba establecida en la ciudad pontificia de Ferrara (gracias a una cláusula de los tratados de Viena de 1815) recibió un refuerzo de 1.200 hombres; simultáneamente el comandante de esas tropas hizo que salieran patrullas a controlar toda la ciudad e hizo ocupar otros puntos estratégicos. Estas medidas, que se adoptaron sin siquiera avisar al gobierno pontificio y a las autoridades locales en un momento en que ya circulaban en Roma rumores acerca de la preparación de un golpe de estado de carácter reaccionario, auspiciado por Austria, provocaron una gran impresión. El enviado pontifico en Ferrara, cardenal Ciacchi, se retiró de la ciudad; Pío IX elevó airadas y públicas protestas; se sintió en el deber de dar una nueva satisfacción a la opinión pública enviando sus protestas a Viena y pidiendo que las tropas imperiales volvieran a replegarse en la ciudadela de Ferrara. Carlos Alberto, rey de Cerdeña, que hasta ese momento había seguido con preocupación todo lo que ocurría en Roma, vio en el movimiento austríaco una amenaza a la independencia de todos los estados italianos e hizo saber al papa que estaba dispuesto a ofrecerle ayuda con sus tropas en caso de necesidad. También el primer ministro inglés, lord Palmerston, quien veía con simpatía las reformas que se estaban realizando en el estado pontificio (a través de las cuales veía concretarse las sugerencias que la diplomacia inglesa había hecho en 1831), presentó sus protestas a Viena y envió a Italia a uno de sus diplomáticos, lord Minto, para que siguiera de cerca el desarrollo de la situación y alentara a los gobiernos italianos en el camino de las reformas.

La concesión del Estatuto

Después del fracaso de la maniobra austríaca la situación se desencadenó rápidamente en toda Italia. El 1º de octubre Pío IX instituía en Roma un consejo municipal formado por cien consejeros laicos, con un síndico elegido por los mismos consejeros; el 14 del mismo mes creaba la anunciada Consulta de Estado. Al mismo tiempo, la diplomacia pontificia, en contacto con la de los otros estados italianos y en particular con la del gobierno toscano y con la del piamontés, estaba tratando la preparación de una liga que no fuera solamente de carácter aduanero (como se había pensado en un primer momento) sino también de carácter más específicamente político.

Como las manifestaciones populares romanas se hicieran cada vez más agitadas y tumultuosas, hacia fines del 47 Pío IX consideró oportuno impedir que éstas continuaran y por ello evitó presentarse en público el 27 de diciembre, día de su onomástico. Lo mismo hizo el 1º de enero de 1848, día en que se negó a presentarse ante la multitud que se había reunido cerca del Qurinal para los saludos de fin de año. Este hecho provocó un gran descontento; para aliviarlo, el papa decidió que al día siguiente saldría por la ciudad en carroza sin escolta. Las escenas que tuvieron lugar ese día impresionaron vivamente a Pío IX, quien de pronto se encontró rodeado de una masa frenética y amenazante, tanto que él temió por su propia integridad física. Como consecuencia de lo ocurrido el cardenal Ferretti renunció a su cargo de secretario de Estado; lo mismo hizo el jefe de policía, monseñor Morandi. En los días siguientes la atmósfera se hizo cada vez más tensa. Llegaron noticias de tumultos antiaustríacos en Milán (3 de enero), luego de la insurrección de Palermo (12 de enero) y finalmente de la insurrección de Nápoles, como consecuencia de la cual Fernando II se había visto obligado a prometer la constitución (29 de enero). Una vez más el papa creyó que era oportuno ceder a los reclamos de la opinión pública premitiendo que se formara un ministerio presidido por el nuevo secretario de Estado, cardenal Bofondi, en el cual ofrecieron participación a laicos. Al mismo tiempo se tomaban medidas para reforzar el ejército ante la eventualidad de manifestaciones austríacas.

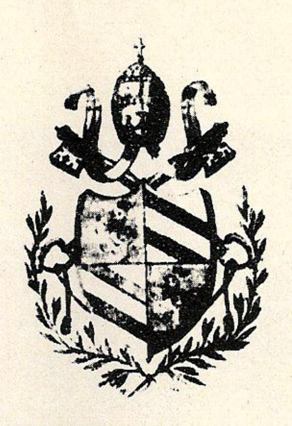
El 10 de febrero Pío IX hacía publicar un manifiesto en el cual expresaba la esperanza de que la situación de la península volviera a normalizarse e invocaba la protección de Dios sobre el propio estado y sobre los vecinos con aquella frase famosa: "Gran Dios, bendice a Italia", que tuvo mucho eco y provocó una gran conmoción. Pero sus esperanzas no se cumplieron. Con el correr de los acontecimientos los soberanos de los principales estados italianos se vieron obligados a conceder la constitución. El 10 de febrero ésta era promulgada por el rey de Nápoles; dos días antes también Carlos Alberto había tenido que prometer la constitución, que se promulgó el 4 de marzo con el nombre de Estatuto; el 17 de febrero también concedía la Constitución el gran duque de Toscana. Finalmente Pío IX también se vio obligado a promulgar un Estatuto, después de haber constituido el 10 de marzo un nuevo ministerio presidido por el cardenal Antonelli y formado en su mayor parte por laicos.

La guerra contra Austria

Mientras tanto la ola revolucionaria se había extendido a otros estados de Europa, en los que asumió un tono aún más encendido y amenazador. En la segunda mitad de febrero caía la monarquía de julio y en Francia se creaba un régimen republicano de tendencia socialista; también Viena se sublevaba el 13 de marzo y Metternich se veía obligado a una fuga precipitada; el 18 de marzo la revuelta estallaba en Berlín. Como consecuencia de estos acontecimientos, la ola revolucionaria repercutió en Italia: el 17 de marzo Venecia se sublevaba contra los austríacos, el 18 hizo lo propio Milán, que luego de cinco días de duros combates logró expulsar a los austríacos fuera de los muros de la ciudad. El 23 de marzo Carlos Alberto declaraba

1

2



PIUS PP. IX.

Ai nostri amatissimi sudditi

Da questa pacifica stazione ove piacque alla Divina Provvidenza di condurci, onde potessimo liberamente manifestare i Nostri sentimenti, ed i Nostri Voleri, stavamo attendendo che si facesse palese il rimorso dei Nostri figli traviati per i sacrilegj, ed i misfatti commessi contro le persone a Noi addette, fra le quali alcune uccise, altre oltraggiate nei modi i più barbari non che per quelli consumati nella Nostra Residenza, e contro la stessa Nostra Persona. Noi però non vedemmo che uno sterile invito di ritorno alla Nostra Capitale, senza che si facesse parola di condanna dei suddetti attentati, e senza la minima garanzia che Ci assicurasse dalle frodi, e dalle violenze di quella stessa schiera di forsennati, che ancora tiranneggia con un barbaro dispotismo Roma e lo Stato della Chiesa. Stavamo pure aspettando, che le Proteste e Ordinazioni da Noi emesse richiamassero ai doveri di fedeltà e di sudditanza coloro che l'una e l'altra disprezzano e conculcano nella Capitale stessa dei Nostri Stati. Ma in vece di ciò un nuovo e più mostruoso atto di smascherata fellonia, e di vera ribellione, da essi audacemente commesso, colmò la misura della Nostra afflizione, ed eccitò insieme la giusta Nostra indignazione, siccome sarà per contristare la Chiesa Universale. Vogliam parlare di quell'atto per ogni riguardo detestabile, col quale si pretese intimare la convocazione di una sedicente Assemblea Generale Nazionale dello Stato Romano, con un Decreto dei 29 Dicembre prossimo passato per istabilire nuove forme politiche da darsi agli Stati Pontificj. Aggiungendo così iniquità ad iniquità, gli autori e fautori della demagogica anarchia tentano distruggere l'autorità temporale del Romano Pontefice sui dominj di Santa Chiesa, quantunque irrefragabilmente stabilita sui più antichi e solidi diritti, venerata, riconosciuta e difesa da tutte le nazioni, col supporre e far credere, che il di Lui Sovrano potere vada soggetto a controversia, o dipenda dal capriccio dei faziosi. Risparmieremo alla Nostra dignità la umiliazione di trattenerci su quanto di mostruoso si racchiude in quell'atto abominevole per l'assurdità della sua origine, non meno che per la illegalità delle forme, e per l'empietà del suo scopo; ma appartiene bensì all'Apostolica Autorità, di cui, sebbene indegni, siamo investiti, ed alla responsabilità che Ci lega co' più sacri giuramenti al cospetto dell'Onnipotente, il protestare non solo, siccome facciamo nel più energico ed efficace modo contro dell'atto medesimo, ma di condannarlo eziandio alla faccia dell'universo, quale enorme e sacrilego attentato commesso in pregiudizio della Nostra indipendenza e sovranità, meritevole de' castighi comminati dalle leggi sì divine come umane. Noi siamo persuasi, che al ricevere l'impudente invito sarete rimasti commossi da santo sdegno, ed avrete rigettata lungi da voi una sì rea e vergognosa provocazione. Ciò non ostante perchè niuno di voi possa dirsi illuso da fallaci seduzioni e da predicatori di sovversive dottrine nè ignaro di quanto si trama da' nemici di ogni ordine, d'ogni legge, d'ogni diritto, d'ogni vera libertà, e della stessa vostra felicità, vogliamo oggi nuovamente innalzare, e diffondere la Nostra voce in guisa che vi renda vieppiù certi dello stretto divieto con cui vi proibiamo, a qualunque ceto, o condizione apparteniate, di prendere alcuna parte nelle riunioni che si osassero fare per le nomine degli individui da inviarsi alla condannata assemblea. In pari tempo vi ricordiamo come questa Nostra assoluta proibizione venga sanzionata dai Decreti dei Nostri Predecessori, e dei Concilii, e specialmente dal Sacrosanto Concilio generale di Trento (*Sess. XXII C. XI. de Refor.*) nei quali la Chiesa ha fulminato replicate volte le sue Censure e principalmente la Scomunica Maggiore da incorrersi, senza bisogno di alcuna dichiarazione, da chiunque ardisce rendersi colpevole di qualsivoglia attentato contro la temporale Sovranità dei Sommi Romani Pontefici, siccome dichiariamo esservi già disgraziatamente incorsi tutti coloro che hanno dato opera all'atto suddetto, ed ai precedenti diretti a danno della medesima Sovranità, od in qualunque altro modo, e sotto mentito pretesto hanno perturbata, violata, ed usurpata la Nostra Autorità. Se però Ci sentiamo obbligati per dovere di coscienza a tutelare il sacro deposito del patrimonio della Sposa di Gesù Cristo alle Nostre cure affidato, coll'adoperare la spada di giusta severità a tal uopo dataci dallo stesso divino Giudice, non possiamo però mai dimenticarci di tenere in terra le veci di Colui, che anche nell'esercitare la sua giustizia non lascia di usare misericordia. Innalzando pertanto al cielo le Nostre Mani, mentre di nuovo a Lui rimettiamo e raccomandiamo una tal causa giustissima, la quale piucchè Nostra è Sua; e mentre di nuovo Ci dichiariamo pronti coll'ajuto della potente sua grazia, di sorbire sino alla feccia, per la difesa e la gloria della Cattolica Chiesa, il calice delle persecuzioni, ch'Esso pel primo volle bere per la salute della medesima, non desisteremo dal supplicarlo, e scongiurarlo, affinchè voglia benignamente esaudire le fervide Preghiere, che di giorno e di notte non cessiamo d'innalsargli per la conversione e la salvezza dei traviati. Nessuno giorno certamente più lieto per Noi e giocondo sorgerà di quello in cui Ci sarà dato di veder rientrare nell'ovile del Signore quei nostri figli, dai quali oggi tante tribolazioni, ed amarezze Ci provengono. La speranza di goder presto di un sì felice giorno si convalida in Noi al riflesso, che universali sono le preghiere, che unite alle nostre ascendono al trono della Divina Misericordia dalle labbra e dal cuore dei fedeli di tutto l'Orbe Cattolico, e che la stimolano e la forzano continuamente a mutare il cuore dei peccatori, e ricondurli nelle vie di verità e di giustizia.

Datum Cajetae die 1 Januarii Anni 1849.

Pius PP. IX.

1. Proclama de Pío IX en Gaeta, 1º de enero de 1849. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

En las páginas 70 y 71:

1. El regreso de Pío IX de Gaeta: el papa se despide de Fernando II. Litografía.

En la página 73:

1, 2. Minuta autógrafa de la carta de Pío IX a Napoleón III, del 8 de enero de 1860. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

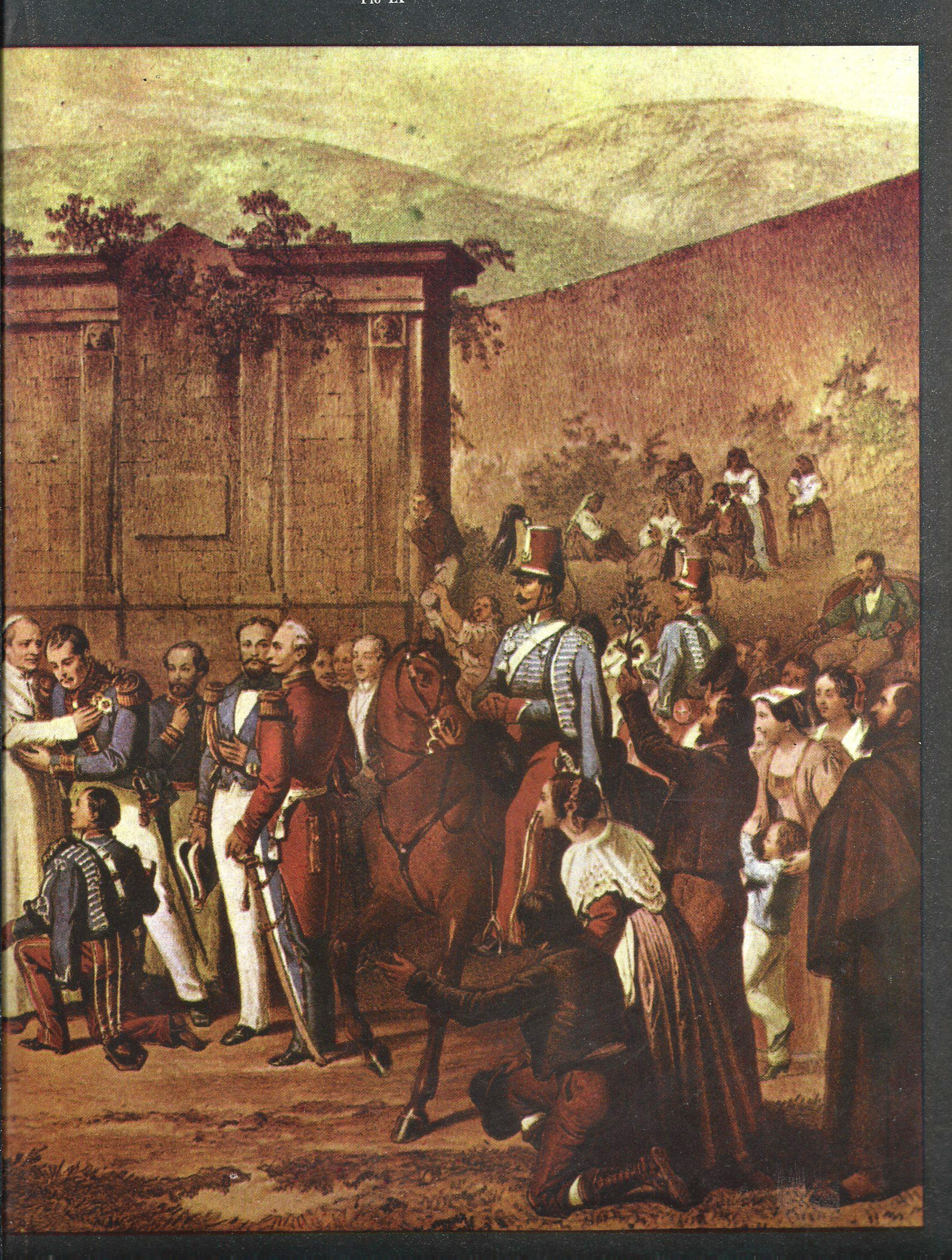
la guerra a Austria y al día siguiente sus tropas entraban en la Lombardía. Presionados por la opinión pública, también el rey de Nápoles y el gran duque de Toscana se vieron obligados a enviar sus tropas contra Austria. La misma suerte corrió Pío IX, que permitió que se formara un cuerpo de voluntarios y dejó partir un cuerpo de tropas regulares al mando del general piamontés Giovanni Durando (cuyo ayudante de campo era Massimo d'Azeglio), aunque con la orden expresa de no atravesar la frontera y de actuar solamente para contener al ejército imperial.

El discurso del 29 de abril de 1848
El ocaso de un mito.

Entretanto bullían distintas tratativas diplomáticas para llegar a una liga militar entre todos los estados italianos. El papa auspiciaba esta liga porque en el caso de que ésta se concretara, la guerra aparecería como propiciada por toda la nación italiana, por todos los príncipes unidos en federación, y de esa manera su responsabilidad personal disminuiría. En efecto, las hostilidades contra las tropas imperiales del ejército pontificio habían estallado a pesar de las órdenes del papa, y habían provocado violentas reacciones no solamente en Austria sino en toda Alemania; se perfilaba el peligro de un cisma en el seno del catolicismo. Pero como los esfuerzos por constituir una liga parecían inútiles, dado que el gobierno piamontés pretendía mantener la iniciativa y la dirección de las operaciones militares, Pío IX consideró necesario deslindar claramente su propia responsabilidad de la de Carlos Alberto, ante la opinión pública internacional. Así se llegó al discurso fatal del 29 de abril, en el cual Pío IX, aunque sin condenar como injusta la guerra que estaba ocurriendo, declaraba que no podía participar de ella puesto que, dado el carácter de la misión suprema que le había sido confiada, debía abrazar a todas las naciones y a todas las gentes con igual amor.
Este discurso significó la caída del mito de un Pío IX liberal, antiaustríaco, defensor de la causa italiana, que había sido uno de los factores que más habían impulsado el movimiento nacional italiano.

Los hechos internos del estado pontificio hasta fines de 1848

A pesar de haberse retirado del conflicto, Pío IX no abandonó los compromisos que había asumido dentro de su estado con la constitución ni se desinteresó completamente por la guerra en curso. Permitió que las tropas del general Durando se incorporaran al ejército piamontés, para evitar que los austríacos trataran a los hombres que formaban parte de ella como francotiradores. Por otra parte, Pío IX envió una carta al emperador austríaco en la que le pedía que la nación alemana no hostigara el resurgimiento de la nación italiana. Pero esta carta llegó demasiado tarde, cuando ya la suerte de las armas comenzaba a inclinarse a favor de Austria y por lo cual no se la tomó en consideración.
En el plano interno el papa renovó una vez más el ministerio, y confió la presidencia al cardenal Giacchi y los asuntos internos al conde Terenzio Mamiani della Rovere, aunque era pública la poca simpatía que éste sentía por el dominio temporal de los papas (había sido uno de los pocos que no habían aceptado la amnistía de 1846 para no suscribir la declaración de sumisión que se requería). Pero este experimento duró poco, ya que Mamiani se proponía excluir a los eclesiásticos de toda ingerencia política y quería reducir al papa a una mera figura representativa, instaurando un verdadero régimen parlamentario. Por lo tanto, el 2 de agosto Pío IX formó otro ministerio presidido por el cardenal Soglia, quien resultó impotente ante el creciente desorden y ante la actitud cada vez más radical del parlamento. El 26 de agosto Pío IX cerraba las sesiones legislativas postergándolas hasta el 15 de noviembre. Al mismo tiempo, llamó para formar parte del ministerio al célebre jurista Pellegrino Rossi, quien hasta ese momento había sido embajador francés en Roma y que por ese motivo había seguido los acontecimientos de los últimos tiempos muy de cerca, y le confió el ministerio de asuntos internos que, además, absorbía la dirección de la policía.
Pellegrino Rossi se proponía poner orden en la caótica administración pontificia, hacer funcionar correctamente el sistema constitucional y retomar las tratativas para que se concretara una liga entre los príncipes italianos; pero quería evitar la guerra y se proponía poner un límite a los desbordes populares. Su actitud firme provocó el resentimiento de la facción radical, la cual hizo correr la voz de que éste se proponía llevar a cabo un golpe de estado con miras a disolver el parlamento. El 15 de noviembre, mientras se dirigía a la apertura de la nueva sesión legislativa, lo rodeó un grupo de fanáticos y uno de éstos (que luego resultó ser el hijo de Ciceruacchio) lo hirió de muerte.
Entonces la ciudad de Roma cayó en la anarquía. Los jefes del movimiento popular decidieron pedir al papa la nómina de un ministerio a su satisfacción y la convocación de una Constituyente. Después de apelar en vano a los moderados Minghetti y Pasolini, Pío IX nombró un nuevo ministerio cuya presidencia confió a monseñor Muzzarelli, quien había demostrado su rechazo por las enérgicas medidas que había adoptado anteriormente Pellegrino Rossi. Además, en este ministerio tomaban parte las figuras de primer plano del movimiento democrático: Galletti en los asuntos internos, Mamiani en los externos, Sterbini en el comercio y trabajos públicos.



La fuga a Gaeta

Cuando la opinión pública se hubo calmado así momentáneamente, Pío IX decidió abandonar Roma y refugiarse en territorio napolitano, bajo la protección del rey de las Dos Sicilias. En su fuga lo acompañaron el embajador francés, príncipe de Harcourt, el bavarés, conde Spaur, y el mariscal de la corte pontificia, Filippani. No podemos detenernos aquí en describir la fuga bastante aventurera y sin embargo muy bien organizada que comenzó en la noche del 24 de noviembre y que terminó a la mañana siguiente en Mola di Gaeta. El papa se quedó allí de estricto incógnito hasta el día siguiente, cuando Fernando II, advertido por el conde Spaur, llegó allí en dos naves de guerra. A instancias del mismo soberano, el papa aceptó fijar su residencia en Gaeta, que era un lugar seguro y protegido y que al mismo tiempo estaba cerca de Roma. Allí se apresuraron a llegar muchos prelados y funcionarios a quienes se había avisado en forma secreta de la fuga y el lugar donde estaba el pontífice.

Entonces Pío IX confió la secretaría de estado al cardenal Antonelli, quien había contribuido intensamente a la preparación de la fuga y al establecimiento en Gaeta. Antonelli conservó el cargo hasta su muerte (1876) y con mucha habilidad supo secundar y acentuar las nuevas orientaciones políticas, decididamente reaccionarias de su soberano, impidiendo al mismo tiempo que le llegaran consejos de moderación.

La república romana

El 27 de noviembre, desde Gaeta, Pío IX disolvió el ministerio que presidía Muzzarelli y proclamó la clausura del parlamento. Al mismo tiempo procedía al nombramiento de una comisión de gobierno que le era adicta, la cual sin embargo no pudo entrar en funciones porque el parlamento se negó a disolverse y creó a su vez una junta de gobierno, mientras decidía que se procediera a nuevas elecciones para la formación de una asamblea constituyente. Apenas terminaron las elecciones, el 9 de febrero la constituyente proclamaba el fin del poder temporal de los papas y la creación de la república romana cuyo gobierno confió a un triunvirato del cual formó parte Giuseppe Mazzini.

Aquella fue la primera y única vez en que el gran conspirador pudo asumir funciones de gobierno, y es necesario reconocer que supo poner de relieve notables condiciones de legislador, de organizador y de administrador, junto con una gran moderación frente a los adversarios.

El gobierno pontificio instalado en Gaeta reaccionó en seguida ante las decisiones de la constituyente y se dirigió a las potencias extranjeras solicitando su intervención para que el papa pudiera regresar en posesión de sus territorios. Al llamado del papa respondieron en seguida Austria, Francia, España y el reino de las Dos Sicilias. Mientras tanto había terminado de modo desastroso la segunda campaña de Carlos Alberto contra Austria (marzo de 1849) y las tropas imperiales pudieron fácilmente tomar posesión de la Romania y de las Marcas. Francia, que temía que la iniciativa quedara exclusivamente a cargo de Austria, se apresuró a enviar tropas de desembarco a Civitavecchia, las cuales luego marcharon contra Roma. Las tropas napolitanas fueron bloqueadas por Garibaldi en Velletri, mientras las españolas no pudieron moverse de Terracina. Los franceses, a su vez, fueron bloqueados durante mucho tiempo bajo los muros de Roma y recién a principios de julio pudieron entrar en contacto con los defensores de la república romana, después de haber sufrido graves pérdidas.

La Restauración. El regreso de Pío IX a Roma

Una vez caída gloriosamente la república, Pío IX envió a Roma una comisión de tres cardenales (el llamado "triunvirato rojo") a quienes otorgó plenos poderes para llevar a cabo su tarea de restablecer el antiguo orden de cosas y de preparar el regreso del papa a sus estados como soberano absoluto. Las presiones de la diplomacia francesa para que éste mantuviera la constitución resultaron inútiles. Pío IX, que se había trasladado de Gaeta a Portici, emitía desde allí un *Motu proprio* de fecha 12 de setiembre de 1849, por el cual confirmaba algunas de las reformas que había concedido anteriormente y prometía otras, además de una amnistía, pero excluía toda institución política representativa de carácter deliberativo.

El 4 de abril de 1850 partió de Portici y se dirigió hacia Roma en pequeñas etapas; el 12 de abril llegó a Roma.

El régimen absoluto recién restaurado fue severo con aquellos que se habían hecho culpables de la muerte de Pellegrino Rossi (Ciceruacchio y su hijo habían sido hechos prisioneros y fusilados por los austríacos) y con los que, aprovechándose de la situación, se habían hecho culpables de delitos comunes. Los presos políticos recibieron una amnistía, de la cual quedaron excluidas 283 personas. Muchos de los exiliados que no estaban comprendidos dentro de la lista de proscriptos prefirieron permanecer en el exilio y confluyeron hacia Piamonte. Desde el exilio emprendieron una intensa campaña de propaganda contra el poder temporal de los papas, mientras dentro del estado, clandestinamente, las filas de la oposición y de la conspiración volvían a anudarse rápidamente.

La política fiscal relativamente blanda que desarrolló el gobierno restaurado, las reformas que realizó en el plano legislativo y en el administrativo, el impulso que dio a las obras públicas, no fueron suficientes para que el pontífice reconquistara el favor de sus súbditos, por lo menos el de las clases más cultas, más ricas e influyentes; podemos decir sin duda que el estado pontificio restaurado pudo sobrevivir gracias al sostén de las armas extranjeras.

La política eclesiástica de Pío IX en los años 50

Las tendencias absolutistas que Pío IX puso de manifiesto en el plano político a partir de 1849, afectaron también las relaciones entre la Santa Sede y los otros gobiernos en lo que se refiere a los problemas de carácter eclesiástico. La intransigencia romana se hizo particularmente evidente en lo que concierne a la política eclesiástica del reino de Cerdeña. Mientras en todos los otros estados italianos el régimen constitucional se había abolido después de los acontecimientos de 1848-49, el rey de Cerdeña Vittorio Emmanuele II había querido permanecer fiel al estatuto que había promulgado su padre. Por ello, en Piamonte se imponía la necesidad de adecuar la legislación relativa a las relaciones Estado-Iglesia a las normas contenidas en la Constitución. Se trataba, en particular, de eliminar los privilegios de que todavía gozaba el clero en el plano jurídico. En un primer momento el gobierno piamontés trató de llegar a una solución del problema a través de tratativas con Roma, pero estas tentativas fueron infructuosas y el parlamento decidió por su cuenta la abolición de aquellos privilegios (leyes Siccardi, 1850). Algunos años más tarde el gobierno piamontés planteó la cuestión de la venta de los bienes de las órdenes y congregaciones de carácter contemplativo; con el fin de proveer a las necesidades de las parroquias y diócesis más pobres con el producto de aquella venta, propuso la supresión de los beneficios a quienes no tuvieran a su cargo el cuidado de almas y la imposición de una tasa sobre los bienes de manos muertas. Estos nuevos proyectos también provocaron la reacción de la curia romana; sin embargo, la ley se promulgó en mayo de 1855 y Pío IX respondió con una alocución concistorial del 26 de julio de 1855 por la cual excomulgaba a todos los que habían colaborado en la realización de aquella ley al proponerla (los ministros), al votarla (los diputados y los senadores) y al sancionarla (el soberano). Mientras por un lado la brecha que separaba a la Santa Sede del único estado constitucional italiano se hacía cada vez más profunda, por el otro se estrechaban los vínculos con los estados absolutos. Estos últimos, sintiendo que el terreno se hacía cada vez más movedizo, tenían más que nunca la necesidad de consolidar la alianza trono-altar y por ello se mostraban dispuestos a renunciar, en favor de la Santa Sede, a muchos de los privilegios que la tradición del jurisdiccionalismo les había dejado en herencia. En 1851 se lle-

uomini tali, per governare alcune Provincie, Ella conosce i miei sentimenti nelle note date a certi articoli e consegnati al suo Ambasciatore in Roma.

Risulta ora altra espressione di V. M. che se avessi adottato quel progetto avrei mantenuto l'autorità su quelle Provincie, lo che pare che voglia dire che al punto in cui stanno quelle sono perdute per sempre. Maestà! Io la prego in nome della Chiesa, ed anche sotto il punto di vista del suo stesso interesse a fare in maniera che la mia apprensione venga dileguata. Da certe memorie che dirsi segrete ricavo che l'Imperatore Napoleone I. lasciò utili avvertimenti ai suoi, degni di un filosofo Cristiano che nell'avversa fortuna trova sola la risorsa nella Religione (e quali cose tutte Io dico nella mia qualità di Padre che mi dà il diritto di parlare la verità anche ai figli per grande che sia la loro posizione nel mondo.

Del resto Io La ringrazio delle benevole sue espressioni a mio riguardo e dell'assicurazione che mi dà ch'Ella mi continuerà quelle premure che mi assicura avere sempre avute per me.

Oltre non mi resta che pregare Iddio a spargere sopra di Lei, della Imperatrice, e del giovane Principe Imperiale le sue copiose Benedizioni.

Dal Vaticano l'8. Gennajo 1860

Pius PP. IX

Maestà

Ho ricevuto la lettera che V. M. Imperiale ha avuto la bontà di scrivermi e ora vi rispondo senza ambagi, ma come suol dirsi a cuore aperto. E prima di tutto non mi nascondo la difficile posizione della M. V. ch'Ella stessa non mi dissimula e che io veggo quasi nella sua espressione ed è appunto per trarmi dalla posizione sud.ta che ritorna a consigliarmi per la pace di Europa di abbandonare le insorte provincie, assicurandomi che le Potenze di Europa garantiranno al Papa quello che gli resta. Un progetto di tal natura presenta difficoltà insuperabili e basta per convincersene di riflettere alla mia posizione, al Mio sacro carattere, ed ai riguardi che debbo alla dignità e ai diritti di questa S. Sede, che non sono i diritti di una dinastia, ma bensì i diritti di tutti i Cattolici. Le difficoltà sono insuperabili perchè non posso cedere quello che non è mio: e perchè veggo benissimo che la vittoria che si vuole concedere ai rivoluzionarj delle Legazioni servirà di pretesto e di stimolo ai rivoluzionarj indigeni e stranieri delle altre provincie di giuocare la stessa carta, vedendo la

la prospera fortuna dei primi: e quando dico rivoluzionarj intendo la minima parte, ma la più ardita delle popolazioni. Nè vale il dire che le Provincie che restano saranno garantite dalle Potenze, perchè quando vi fosse bisogno del loro sostegno in qualche caso grave e straordinario, queste saranno impedite dall'accorrere in ajuto, perchè non è loro permesso di adoperare la forza, la quale è l'unico mezzo per far retrocedere li usurpatori delle altrui sostanze ed i rivoluzionarj sordi sempre alla ragione.

Del resto che che ne sia Io mi veggo obbligato a dichiarare a Vostra Maestà di non poter cedere le Legazioni senza violare i solenni giuramenti ai quali mi sono obbligato, senza produrre un lamento ed una scossa alle rimanenti Provincie, senza far torto ed onta ai Cattolici stessi nell'orbe terraqueo che riconoscono lo Stato Pontificio come uno Stato della Chiesa universale, senza indebolire i diritti non solo dei Sovrani d'Italia ingiustamente spogliati dei loro dominj, ma dei Sovrani bensì di tutto il mondo, che Io credo non potrebbero vedere l'attuazione di certi principj senza loro

del loro interesse.

V. Maestà attacca il riposo di Europa alla cessione da farsi dal Papa delle Legazioni, che da 30. anni hanno suscitati tanti imbarazzi al Governo Pontificio: ma poichè ho detto nel principio della lettera di parlare a cuore aperto, mi sia permesso di ritorcere l'argomento. Chi potrebbe contare le rivoluzioni succedute in Francia da 70. anni a questa parte? Ma nel tempo stesso chi oserebbe di proporre alla grande Nazione Francese che a pacificare l'Europa sarebbe necessario di restringere i confini dell'Impero? L'argomento prova troppo, e perciò mi conceda di non ammetterlo. E poi la M. Vostra non ignora quali persone, con quali danari, con quali ajuti siansi operati gli ultimi attentati in Bologna, Ravenna e nelle altre Città di quelle Provincie. La quasi totalità delle popolazioni rimase attonita da un movimento che non attendevano, e non si mostrarono affatto disposte a seguire.

V. Maestà riflette che se avessi accettato il progetto annunziato nella sua lettera, che mi recò il Sig.r Menevall, le Provincie insorte sarebbero sotto la mia Autorità. Alla la prima parte del progetto che insinuava la totale separazione incontravo le stesse difficoltà; e quanto alla seconda che indicava



1. *Retrato de Don Temporal (caricatura de Pío IX). Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.*

gó a un concordato con Toscana; el rey de Nápoles tomó una serie de medidas con las cuales el régimen jurisdiccionalista en vigencia quedó reducido notablemente; también se establecieron nuevos acuerdos con el ducado de Parma y con Módena; en 1855 se llegó a un concordato con Austria; también se estipuló un concordato con España (1851). Por otra parte, se reorganizó la jerarquía católica en Inglaterra (1850) y en Holanda (1853), lo cual despertó no pocas preocupaciones y resentimientos en los gobiernos y en la opinión pública protestante, que temían que la nueva jerarquía se hiciera portavoz y sostén de las tendencias reaccionarias que predominaban en la corte romana.

Entretanto, desde febrero de 1849, con la encíclica *Ubi primum*, Pío IX se había dirigido a todo el episcopado católico para conocer el parecer de los obispos acerca de la doctrina de la Inmaculada Concepción y para considerar la posibilidad de proclamarla como dogma. De las 603 respuestas que llegaron a Roma, 546 fueron favorables; la mayor parte de las otras, aunque no ponían en duda el problema desde el punto de vista doctrinario, expresaban dudas acerca de la oportunidad de llegar a la formulación de un nuevo dogma que significaría una brecha cada vez más profunda entre la iglesia católica y las otras confesiones cristianas. Pero estas voces no fueron escuchadas y el 8 de diciembre de 1854, con la bula *Ineffabilis Deus*, se dio a conocer a toda la cristiandad la definición dogmática, que el papa había pronunciado *ex cathedra* en la basílica vaticana.

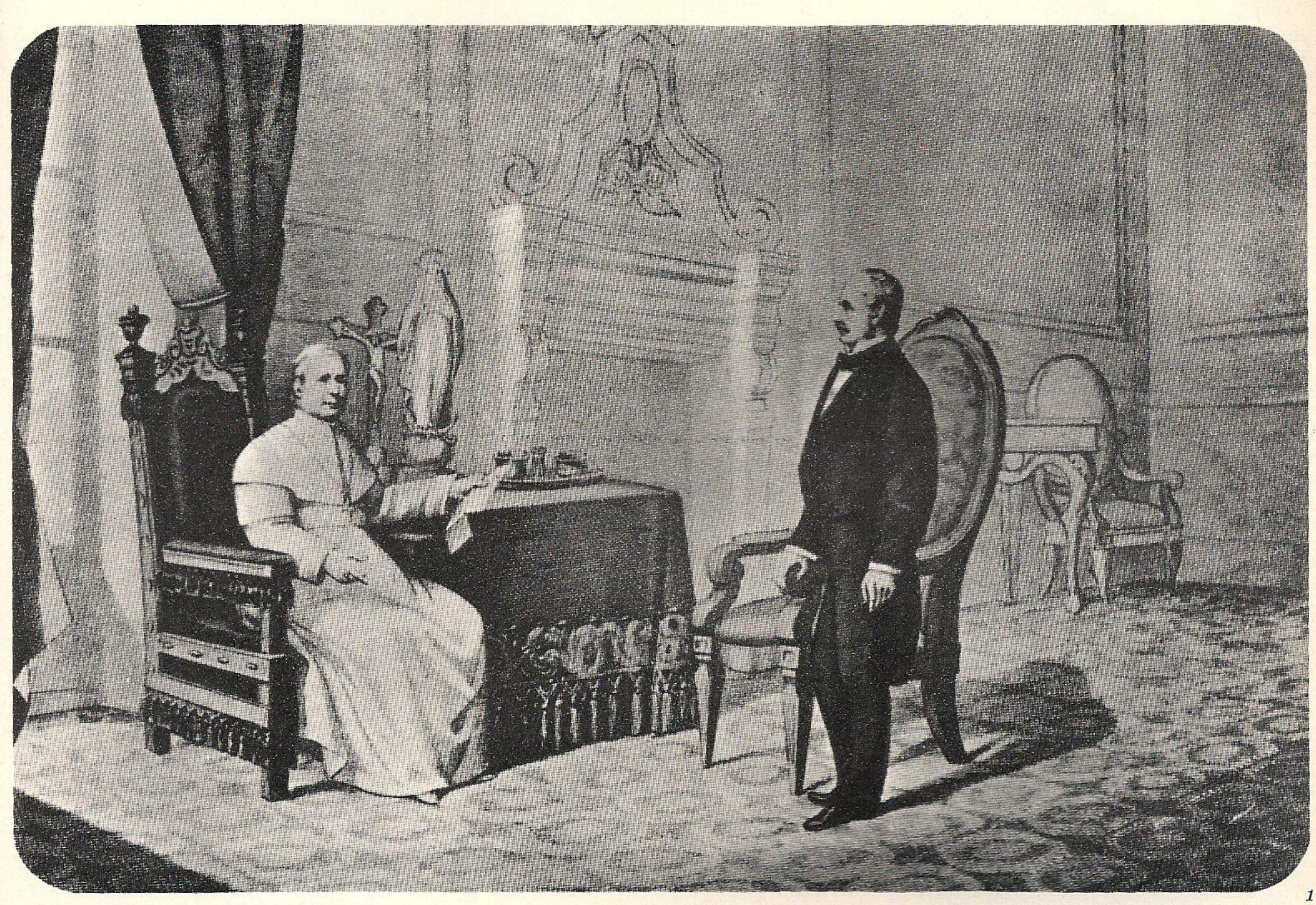
El desmembramiento del poder temporal: la pérdida de las Romanias, de las Marcas y de Umbría (1859-1860)

Como se sabe, en abril de 1859 comenzaban las hostilidades entre Austria y el reino de Cerdeña, en auxilio del cual acudía el emperador de los franceses, Napoleón III, con un ejército de 140.000 hombres. Los planes que Cavour había elaborado a través de su acción diplomática en los años anteriores llegaban así a una afortunada y audaz realización. Porque los austríacos, vencidos por los aliados, se vieron obligados a llamar a sus guarniciones de los territorios pontificios. Siguiendo el ejemplo de Toscana, de los ducados de Parma y Módena, en junio las Romanias se levantaban, se daban a sí mismas un gobierno autónomo y se dirigían al rey de Cerdeña para ofrecerle el poder dictatorial; éste aceptó y envió a Boloña a Massimo d'Azeglio como comisario real. Entretanto el 8 de julio, por voluntad de Napoleón III, se había llegado a concluir un armisticio y tres días más tarde se convinieron los llamados preliminares de paz de Villafranca, en base a los cuales se establecía que Lombardía se cedería al reino de Cerdeña, que los soberanos despojados recuperarían sus derechos sin poder, sin embargo, recurrir a las armas extranjeras, y que todos los estados italianos (incluido el Véneto que había quedado en manos de Austria) se reunirían en una confederación bajo la presidencia honoraria del papa. Cavour protestó vivamente contra estas cláusulas y renunció con todo el ministerio. A principio de agosto d'Azeglio debía abandonar Boloña y entonces las Romanias se dieron un gobierno autónomo y luego eligieron una asamblea nacional, que en setiembre se declaraba a favor de la anexión de las Romanias al reino de Cerdeña. Los preliminares de Villafranca fueron reiterados en el tratado de paz de Zurich, el 10 de diciembre de 1859. Ni Francia ni Austria demostraron voluntad alguna de intervenir a favor de los príncipes destronados y por ello éstos se encontraron ante la imposibilidad material de retornar a la posesión de los territorios perdidos. Además, Pío IX cometió el error de irritarse contra Napoleón III, quien no se mostraba para nada contrario a la idea de que las Romanias quedaran fuera de la órbita del poder temporal de los papas, y lanzó en su contra una violenta encíclica de fecha 19 de enero de 1860. Entonces el emperador francés decidió dejar el camino libre a Piamonte, porque además esto le significaba poder obtener con menor dificultad la anexión a Francia de Niza y de Saboya. A Cavour, que había vuelto al poder el 21 de enero, le resultó fácil preparar, tanto en las Romanias como en Toscana y en los Ducados, los pleibiscitos que en marzo de 1860 proclamaban definitivamente la anexión al reino de Cerdeña. Entretanto, la situación en las Marcas y en Umbría seguía siendo muy tensa, y luego llegaron noticias de las acciones que Garibaldi —que había desembarcado en Marsala con sus Mil el 11 de mayo— estaba realizando en Sicilia y más tarde en el sur de Italia. Como consecuencia de la marcha victoriosa de Garibaldi y de su llegada a Nápoles el 7 de setiembre, se estaba perfilando la posibilidad de formar un estado republicano en Italia meridional; no se podía excluir la eventualidad de que los territorios de las Marcas y Umbría, hostigados por las tropas papales constituidas en gran parte por voluntarios legitimistas belgas y franceses, se sublevaran a su vez y se pusieran de parte de las provincias meridionales; tampoco había que desdeñar la amenaza de que la reacción borbónica volviera a la carga aprovechando las luchas intestinas que oponían a garibaldinos y poblaciones de algunas zonas del sur de Italia. Para evitar todos estos peligros. Cavour consideró que era necesario hacer entrar en acción al ejército piamontés. El 27 de agosto, en Chambéry, dos emisarios de su confianza, Farini y el general Cialdini, expusieron la situación a Napoleón III y le pidieron su asentimiento para intervenir el reino de Cerdeña. *¡Bonne chance et faites vite!*, fueron las palabras con que, según testimonios de Cialdini, Napoleón III cerró la entrevista, después de haber declarado que las tropas regulares francesas se limitarían a mantener el control en favor del papa, de Roma y del territorio del Lacio circundante (o sea del llamado patrimonio de Pedro). En Turín se apresuraron a recibir de buen grado el asentimiento y el consejo del emperador. En setiembre se puso un cuerpo de expedición al mando del general Fanti invadió y conquistó fácilmente las Marcas y Umbría, venciendo la resistencia de las tropas pontificias del general Lamorcière en Castelfidardo y Ancona. A continuación, Vittorio Emanuele II se puso al frente de su ejército, atravesó las fronteras del reino de Nápoles y se encontró el 26 de octubre con Garibaldi en Teano, logrando de esta manera disolver el peligro de que se formara un estado republicano en Italia meridional y desalentar las últimas esperanzas de los borbónicos. Las protestas del papa por esta conquista no surtieron ningún efecto concreto, como tampoco lo tuvo la excomunión que éste lanzó el 29 de marzo de 1861 contra los que habían sido responsables de las anexiones. Mientras tanto, los pleibiscitos ya habían consagrado la fusión de los ex territorios pontificios y de los ex territorios borbónicos con el reino de Cerdeña y el 17 de marzo de 1861 Vittorio Emanuele II pudo firmar el decreto por el cual anunciaba que asumía para sí y para sus sucesores el título de rey de Italia.

En los días siguientes, con la aprobación de Cavour, se presentó a la cámara de diputados una moción para discutir "la cuestión de Roma, capital natural del reino de Italia". La discusión transcurrió entre el 25 y el 27 de marzo y culminó con el auspicio de la incorporación del estado italiano de Roma, "aclamada como capital por la opinión nacional".

Los últimos años y el fin del poder temporal (1861-1870)

Ahora sólo quedaban al papa la ciudad de Roma y el territorio lacio que estaba bajo jurisdicción de los franceses. El estado pontificio se convirtió entonces en centro de observación de todos los legitimistas de Europa, en el objetivo de las aspiraciones restauradoras de los borbónicos. En los territorios del estado pontificio confluían y encontraban reparo las bandas armadas que operaban en las regiones de los alrededores contra las tropas del ejército italiano. Del estado pontificio partían las órdenes, el dinero, las armas y los hombres que mantenían vivo en aquellas regiones el fermento antiunitario, sacando partido de la profunda desazón social en que se encontraban las poblaciones meridionales como consecuencia del cambio de condiciones legislativas, administrativas y tributarias. El gobierno italiano estaba irritado por la situación que se estaba creando y los hombres de la iz-



1

quierda, los que pertenecían al partido que encabezaba Garibaldi, estaban exasperados y no soportaban la presencia, la supervivencia del poder temporal de los papas sobre el suelo italiano.

Confiado en la connivencia del gobierno, que entonces presidía Urbano Rattazzi (porque Cavour había muerto el 6 de junio de 1861, justamente cuando su obra hubiera sido más necesaria para el nuevo estado unitario), a fines de junio de 1862 Garibaldi desembarcó en Palermo, donde pronunció violentos discursos contra Napoleón III, a quien sindicó como principal obstáculo para la conquista de Roma. El 1º de agosto partió de Palermo con los suyos y el 24, al grito de "¡Roma o muerte!", los garibaldinos desembarcaban sobre la costa calabresa en dirección al altiplano del Aspromonte. Mientras tanto el gobierno, que hasta entonces se había mantenido en una ambigua actitud de espera, se vio obligado a enviar contra Garibaldi las tropas regulares al mando del general Cialdini cuando tuvo noticias de la reacción que los movimientos de éste habían provocado en París. El encuentro tuvo lugar el 29 de agosto y Garibaldi, que había ordenado a los suyos que no dispararan, fue herido en un pie y hecho prisionero. Este acontecimiento dio lugar a una serie de recriminaciones en toda Italia por lo cual Rattazzi, después de haber tratado en vano de inducir a Napoleón III a retirar sus tropas de Roma, tuvo que renunciar (10 de diciembre de 1862).

Parecía que el problema romano había quedado postergado *sine die*. Sin embargo, la situación internacional en 1864 pareció ofrecer una alternativa para que se retomaran las negociaciones con Francia. Napoleón III, que se había embarcado en la empresa mejicana y que veía que las relaciones franco-prusianas se hacían cada vez más difíciles, parecía haber adoptado una actitud favorable al entendimiento. Por su parte, el gobierno italiano que entonces presidía Minghetti, supo sacar partido de la situación y, a través de tratativas que se mantuvieron en secreto hasta último momento, llegó a estipular la llamada Convención de setiembre; de acuerdo a esta última, Napoleón III se comprometía a retirar sus tropas de Roma en un lapso de dos años, de modo que el papa pudiera tomar medidas para organizar un ejército propio; el gobierno italiano, por su parte, se comprometía a no resolver el problema de Roma por las armas sino solamente a través de medios morales y diplomáticos. Como garantía de su compromiso, el gobierno italiano asumía la obligación de trasladar la capital de Turín a otra ciudad, para dar una prueba concreta de su renuncia efectiva a la idea de Roma capital. Más tarde se eligió Florencia como ciudad que habría de sustituir a Turín en la función de sede del gobierno y del soberano.

Frente a estos acuerdos, que significaban para su estado la amenaza de quedar completamente aislado ante las fuerzas italianas, el papa reaccionó con la publicación de la encíclica *Quanta cura*, de fecha 8 de diciembre, a la cual agregó un *Sillabo*, o sea una selección de ochenta proposiciones extraídas de actos oficiales anteriores (alocuciones consistoriales, encíclicas, cartas apostólicas) en las cuales se condenaban en masa a todas las doctrinas filosóficas y políticas que habían surgido en el seno de la civilidad y de la cultura europea en el curso de los últimos decenios: el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo, el indiferentismo, el latitudinarismo, el socialismo, el comunismo, el liberalismo; además se condenaba a las sociedades secretas y a las sociedades bíblicas. El último punto condenaba la proposición de que "El pontífice romano puede y debe conciliar y armonizar sus actitudes con el progreso, con el liberalismo, con la civilización reciente". El *Sillabo* cerraba por el momento toda posibilidad de diálogo entre la iglesia romana y la civilización europea; toda posibilidad de entendimiento entre la Santa Sede y el estado italiano nacido de la revolución liberal.

La conquista del Véneto, que ocurrió en 1866 después de la tercera guerra de Independencia, avivó la aspiración de la opinión pública italiana a la conquista de Roma. Garibaldi intentó una vez más lograr

el objetivo por medio de la fuerza, valiéndose de las fuerzas voluntarias que, después del retiro de las tropas regulares francesas ocurrido en diciembre de 1866, constituían la guarnición del estado pontificio. Y una vez más Rattazzi, que había vuelto al gobierno, dejó que Garibaldi llevara a cabo su empresa para darse cuenta, demasiado tarde, de que Napoleón III estaba decididamente en contra de ella.

A principios de octubre numerosas bandas garibaldinas se infiltraban en el territorio pontificio, mientras dos grandes contingentes armados se congregaban en el norte y en el sur, comandados respectivamente por Menotti Garibaldi y Giovanni Nicotera. Giuseppe Garibaldi se reunió con su hijo el 22 de octubre y con un contingente de aproximadamente siete mil hombres marchó contra Roma. Su marcha se vio detenida en Monterotondo por la defensa papal, lo cual habría de ser fatal para su empresa. En Roma, aquellos que habían preparado un motín en la noche entre el 22 y el 23 para favorecer el ingreso a la ciudad a los garibaldinos, fueron prevenidos y no pudieron hacer absolutamente nada: un grupo de garibaldinos que esperaba fuera de los muros de la ciudad que les abrieran las puertas, se vio obligado a encerrarse en Villa Glori, donde al día siguiente lo atacó una partida pontificia (en este encuentro fue muerto Enrico Cairoli y gravemente herido su hermano Giovanni). Otro intento que se llevó a cabo el día 25 tuvo el mismo sanguinario fracaso. Mientras tanto Garibaldi había logrado vencer a los soldados papales de Monterotondo y el 27 marchó hacia Roma, pero cuando llegó a las inmediaciones de la ciudad se enteró de que un contingente francés al mando del general Failly había desembarcado en Civitavecchia y que la vanguardia del mismo ya estaba cerca. Entonces consideró prudente replegarse a Monterotondo; de allí se dirigió a Tívoli con la intención de prepararse el camino de la retirada hacia Abruzzo. Sin embargo las tropas garibaldinas se vieron sorprendidas en Mentana por las tropas franco-pontificias. En un primer momento el combate se dio entre los soldados del papa y los hombres de Garibaldi; cuando estaban por vencer estos últimos, intervinieron las tropas francesas, armadas con los famosos fusiles Chassepot a repetición; esta intervención trastocó la suerte de la batalla, sembrando la muerte y el desconcierto entre los adversarios.

Una vez fracasado este intento, no quedaba otro recurso que postergar la conquista de Roma para cuando se produjera algún cambio eventual de Napoleón III o cualquier complicación internacional que ofreciera la posibilidad de llevarla a cabo. La ocasión no se hizo esperar mucho tiempo. En julio de 1870 estallaba la guerra franco-prusiana. El 2 de setiembre el mismo Napoleón III resultaba vencido y hecho prisionero en Sedan. Las tropas francesas que estaban en Roma eran llamadas a Francia. El gobierno italiano envió a Ponza di San Martino con el fin de intentar una vez más una solución diplomática del problema. Pero la misión de Ponza no obtuvo ningún resultado y el 20 de setiembre de 1870 las tropas italianas al mando del general Cadorna entraban en la ciudad eterna después de haber abierto una brecha en los muros de Porta Pía.

El plebiscito del 2 de octubre sancionó definitivamente la fusión de Roma y de su territorio en el reino de Italia.

La ley de las garantías

Una vez conquistada Roma, el gobierno italiano trató de reiniciar las tratativas con la Santa Sede para regular las relaciones recíprocas en base a la nueva situación de hecho que había creado la desaparición del poder temporal. Pero pronto debieron aceptar que toda posibilidad de entendimiento era ilusoria. Porque Pío IX protestó enérgicamente con la encíclica *Respicientes ea omnia* del 1º de noviembre de 1870, dirigida a los obispos de toda la catolicidad, volvió a excomulgar a todos los autores de la usurpación y se dirigió a las potencias europeas lamentando la violencia de que había sido objeto e invocando su ayuda y su intervención armada para restablecer el *status quo*. Pero su voz no tuvo ningún eco.

Entonces el gobierno italiano decidió regular la situación en forma unilateral y lo hizo con la "ley de las garantías" del 2 de mayo de 1871. Los artículos de la primera parte de esta ley (*Prerrogativas del Soberano Pontífice y de la Santa Sede*) aseguraban al papa y, en período de sede vacante, al colegio cardenalicio, plena libertad en el ejercicio del poder espiritual, prerrogativas soberanas y por lo tanto el derecho de recibir en su sede a los representantes de las potencias extranjeras, la extraterritorialidad del Vaticano, del Laterano y de la Villa de Castelgandolfo y una asignación anual de 3.225.000 liras sobre el balance del estado italiano a título de indemnización por las rentas que perdía la Santa Sede al perder el dominio temporal. Con los artículos de la segunda parte (*Relaciones del Estado con la Iglesia*) se traducía al plano legislativo el principio cavouriano de "iglesia libre en estado libre". El estado italiano renunciaba a toda ingerencia en los asuntos eclesiásticos, conservando solamente el derecho de *exequatur* y de *placet* en lo que se refiriera a la destinación de beneficios eclesiásticos a los obispos y a los párrocos.

Una vez más el papa respondió reafirmando sus derechos a la soberanidad temporal con la encíclica *Ubi nos arcano Dei consilio* del 15 de mayo de 1871.

En los años siguientes la situación no sufrió ningún cambio y Pío IX siguió hasta su muerte, ocurrida el 7 de febrero de 1878, esperando la posibilidad de una restauración; se quedaba encerrado en el Vaticano, en señal de protesta y se consideraba prisionero voluntario. La Santa Sede, entre otras cosas, prohibió a los católicos participar activamente en la vida política del estado italiano (*non expedit*). Y esta, sin duda, fue una seria traba porque quitó a los católicos la posibilidad de hacer sentir su voz y el peso de su voto frente a los problemas políticos de la época y, por otra parte, porque privó al estado italiano de muchas energías que así fueron inutilizadas.

El concilio Vaticano y el dogma de la infabilidad del papa

En el mismo momento en que el poder temporal de los papas llegaba a su ocaso, en el ámbito doctrinal y disciplinario llegaba al vértice de su poder en el seno de la iglesia católica.

El 6 de diciembre de 1864, dos días antes de la publicación del *Sillabo*, en una reunión de la Congregación de los Ritos, Pío IX confiaba a los cardenales su proyecto, largamente meditado, de "remediar en forma extraordinaria (o sea con un concilio) las extraordinarias tribulaciones de la Iglesia" y poco tiempo más tarde invitaba en secreto a los cardenales que se encontraban en Roma para que éstos le dieran a conocer su opinión al respecto. Diecinueve cardenales dieron una opinión favorable, otros seis manifestaron tener reservas con respecto a la oportunidad de convocar un concilio y dos se declararon contrarios a tal idea. Entre los que habían dado una opinión favorable a la convocación estaba uno de los cardenales de curia, el alemán Reisach, quien sostuvo la necesidad del concilio puesto que en el último que se había convocado, el de Trento (1545-1564) no se había proclamado la autoridad infalible del magisterio de la Iglesia en materia doctrinaria y no se había condenado en forma explícita la doctrina protestante que negaba validez a la jerarquía de la Iglesia. En marzo de 1865 Pío IX creaba una comisión cardenalicia especial para el estudio de este problema y esta comisión, a su vez, solicitaba la opinión de treinta y cuatro obispos de rito latino y de nueve obispos o vicarios apostólicos de la iglesia oriental. Las respuestas fueron en su mayoría favorables (once prelados expresaron tener dudas, mientras el mismo secretario de Estado, cardenal Antonelli, ponía de manifiesto su perplejidad por las repercusiones negativas que la convocación del concilio podía tener en el plano político y diplomático). Sin embargo, y apoyándose en las opiniones favorables obtenidas, Pío IX anunciaba la próxima convocación del concilio ecuménico a los quinientos obispos que habían concurrido a Roma para las celebraciones que se realizaron con motivo de conmemorarse el aniversario del martirio de San Pedro y San Pablo. Un año más tarde, el 29 de junio de 1868, promulgaba la bula *Aeterni Patris* con la cual fijaba la fecha

del comienzo de los trabajos el 8 de diciembre de 1869 y establecía que éstos se realizarían en San Pedro.
Al principio el anuncio fue recibido favorablemente, pero los humores cambiaron cuando un artículo que apareció en la "Civilización Católica" anunció oficiosamente que el concilio sancionaría el *Sillabo* y afrontaría el problema de la infalibilidad pontificia. Mientras se sucedían las polémicas, en Roma las subcomisiones preparatorias trabajaban intensamente bajo la dirección de la comisión especial cardenalicia para definir el ceremonial, el reglamento y los esquemas de las proposiciones a discutir. Cuando se abrió el concilio en la fecha prevista, de los 1.050 obispos católicos existentes estaban presentes en Roma 650, además de 48 cardenales y 50 superiores de órdenes religiosas. De los obispos, 200 eran italianos, 70 franceses, 40 austro-húngaros, 36 españoles, 19 irlandeses, 18 alemanes, 10 ingleses, 19 de otros países europeos, unos 50 pertenecían a la iglesia católica de rito oriental, 40 provenían de los Estados Unidos, 9 de Canadá, 30 de América Latina y otros 100 de las tierras de misión.
Una vez abierto el concilio se crearon, por escrutinio secreto, cinco diputaciones para la preparación de los argumentos a discutir. Los esquemas que preparaban las diputaciones eran sometidos al examen de los participantes al concilio, los cuales agregaban sus propias observaciones, en base a las cuales las diputaciones reelaboraban los esquemas que luego debían ser sometidos a la discusión general.

En el período comprendido entre diciembre del 69 y abril del 70 un tema que se discutió particularmente era el esquema de constitución dogmática sobre la fe, titulado *De doctrina catholica contra multiplices errores ex rationalismo derivatos*. Estas discusiones llevaron a la constitución *De Fide catholica*, llamada *Dei Filius* del 24 de abril de 1870, con la cual se condenaba las doctrinas panteístas, materialistas y racionalistas.

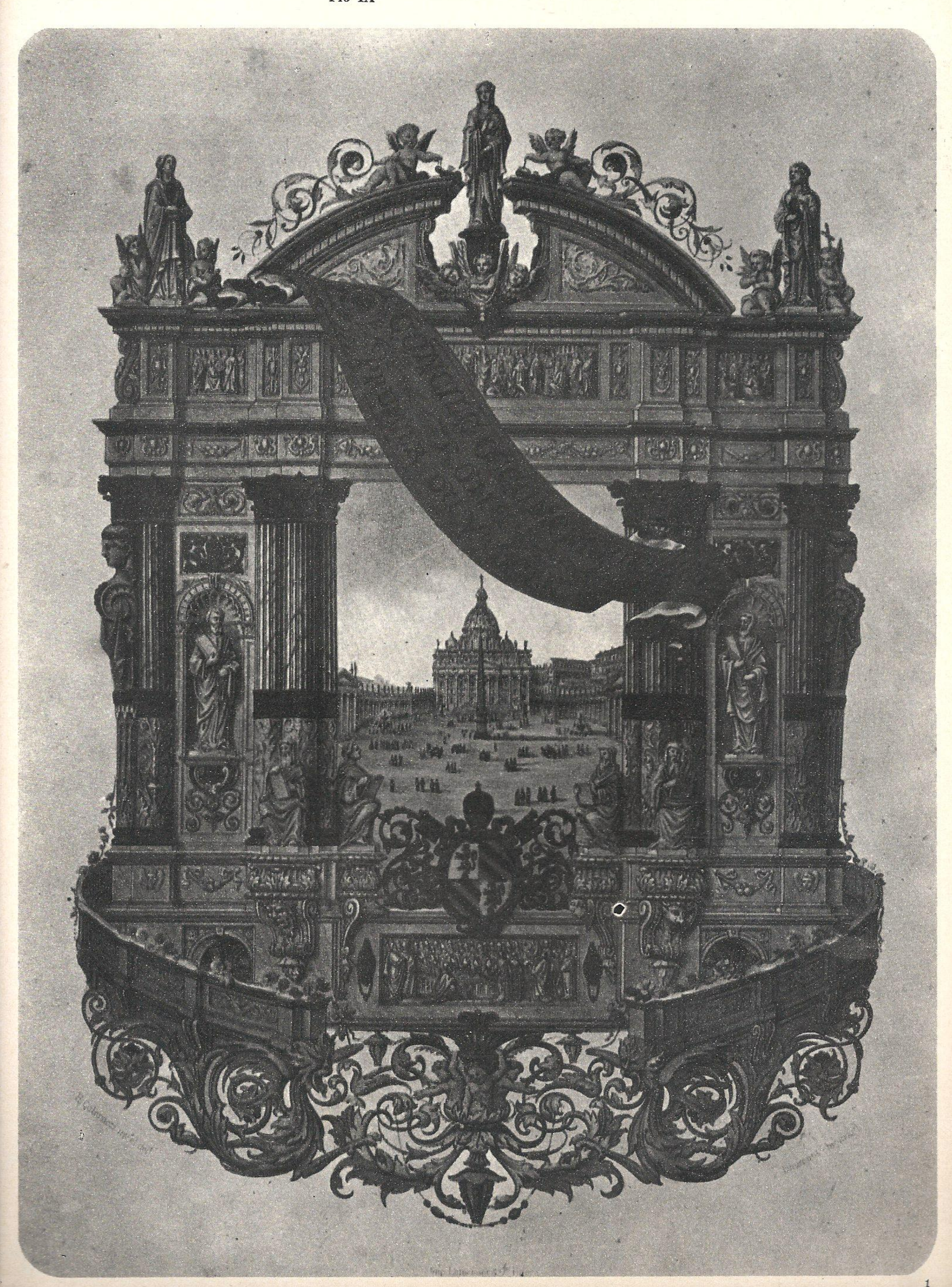
A partir de enero también se había empezado a discutir sobre cuestiones disciplinarias y pastorales. Muchos de los participantes al concilio consideraban que la discusión de estos problemas tendría que haber constituido la tarea principal del concilio. De los numerosos esquemas que se prepararon, solamente cuatro fueron presentados y sobre éstos no fue posible llegar a conclusión alguna, debido a los acontecimientos internacionales de los cuales hablaremos más abajo. También fueron intensos los debates sobre el esquema *De Episcopis*. Hubo quienes sostuvieron que antes de tratar un tema semejante era necesario que el concilio se ocupara de la reforma del colegio de cardenales, de la curia y de las congregaciones romanas, a los cuales se criticaba la lentitud y la burocratización. Otros levantaron sus voces en defensa de la *misión colegial* que los obispos debían realizar en la iglesia y a favor de los *concili* o *sinodi* provinciales, los cuales sostenían que habría que realizar por lo menos una vez cada cinco años bajo la presidencia de los obispos. Evidentemente, una parte de los padres conciliares buscaba de esta manera defender las prerrogativas del episcopado contra las tendencias centralizadoras de la curia romana. Mientras tanto se habían ido delineando claramente las posiciones acerca del problema de la infalibilidad pontificia. Desde diciembre del 69 se habían formado en el seno del concilio dos facciones: a favor y en contra de la infabilidad, diferencias que se pusieron de manifiesto cuando se trató de nombrar la diputación para los problemas democráticos. Los partidarios de la infalibilidad propusieron una serie de nombres elegidos dentro de su grupo; esta lista obtuvo 380 votos y la lista propuesta por los adversarios no obtuvo más que 140 votos. Y sin embargo esta cifra era más que suficiente para demostrar lo fuerte y compacta que era la oposición a la infalibilidad.

El 21 de enero de 1870 se distribuyó entre los padres conciliares el esquema *De Ecclesia Christi*, que trataba acerca de la Iglesia en general (caps. XI-XII) y de las relaciones con el poder civil (caps. XIII-XV). Al capítulo XI de este esquema se le agregó el 6 de marzo un apéndice titulado *De Romano Pontifice eiusque infallibili magisterio*. La batalla entre los dos grupos se hizo violentísima en los meses siguientes y llegó a absorber casi totalmente la atención y la actividad de los padres conciliares. Luego se agregaron algunos retoques a la proposición dogmática inicial, la cual así modificada obtuvo en la votación final del 13 de julio 451 votos favorables contra 88 contrarios y 62 favorables con reserva (*placet justa modum*). Antes de la sesión pública que se había fijado para el 18 de julio se hizo un intento más con el fin de insertar una cláusula según la cual el asentimiento de la Iglesia (en otras palabras, de la jerarquía episcopal) debía considerarse como condición indispensable para la infalibilidad del magisterio pontificio, pero esta enmienda fue rechazada, así como a la frase: *ideoque eiusmodi Romani Pontifici definitiones esse ex sese irreformabiles* se le agregó intencionalmente las palabras: *non autem ex consensu Ecclesiae*, con las cuales quedaba definitivamente signada la condena de la teoría contraria a la infalibilidad.

El 1º de julio, por lo tanto, se realizó la sesión pública en la cual las definiciones dogmáticas contenidas en la constitución *Pastor Aeternus* acerca del "primado" del papa (o sea de su pleno y supremo poder de jurisdicción) y de su "infalibilidad" (cuando se verificaban las siguientes condiciones: que éste se pronunciara *ex cathedra* como jefe de la Iglesia universal, que el tema sobre el cual se pronunciara tuviera que ver con la fe y las costumbres y que éste propusiera pronunciar explícitamente un juicio sobre la materia que tratara) obtuvieron 535 votos sobre 537 (luego resultó que dos *non placet* habían sido agregados debido a un malentendido). Pero entretanto, antes de aquel día, 55 padres conciliares habían abandonado Roma para no participar de la votación, y entre éstos se encontraban algunas de las figuras más célebres de la cultura católica de la época, tales como los alemanes Rauscher, Hohenloe, Hefele, Strossmayer, Scherr, el austríaco Schwarzenberg y los franceses Mathieu, Duponloup, Gratry, Durboy, Maret. Más tarde la mayor parte de ellos terminaron sometiéndose cuando el secretario general del concilio, monseñor Fessler, publicó *La vraie et la fausse infaillibilité des Papes* (1873), escrito aprobado formalmente por Pío IX, en el cual se daba a la enunciación dogmática el significado más restringido posible. Tan sólo el teólogo alemán monseñor Döllinger se negó obstinadamente a aceptar el nuevo dogma y con sus discípulos constituyó la *Altkatolische Kirche* o Iglesia de los Viejos Católicos, que fue excomulgada en abril de 1871.
Al día siguiente de promulgada la constitución *Pastor Aeternus* estallaba la guerra franco-prusiana y poco tiempo después Napoleón III llamaba a sus tropas estacionadas en Roma. Los trabajos del concilio se interrumpieron y el concilio mismo se postergó definitivamente el 20 de octubre con la bula *Postquam Dei munere*.
Sin embargo, Pío IX siempre conservó la esperanza de reabrirlo y con este fin quiso conservar los adornos de la sala conciliar que recién su sucesor, León XIII, hizo desmantelar.

Las reacciones internacionales. El Kulturkampf

La proclamación del dogma del primado del papa y de su infalibilidad provocó inmediatamente la reacción de muchos gobiernos europeos. Tanto los hombres políticos ligados a las tradiciones jurisdiccionalistas (o sea aquellos príncipes políticos que sostenían que el Estado tiene derechos de ingerencia en los asuntos internos de la Iglesia) como aquellos que eran partidarios de las doctrinas liberales (y que por lo tanto al principio estaban a favor de una Iglesia libre y de un Estado libre) estaban preocupados por la rigidez que estaba adquiriendo la centralización de la Iglesia romana. Y esto significaba que la jerarquía católica de los respectivos países estaría muy sujeta a una autoridad externa capaz de impartir a las autoridades eclesiásticas locales directivas que podían ser contrarias a los intereses locales. Por lo demás, era fácil prever la explosión de estas reacciones, puesto que ya durante el concilio los distintos gobiernos habían protestado enérgicamente con críticas y amenazas. En





1

1. Pío IX y Vittorio Emanuele II. Fotomontaje. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

En la página 76:

1. Pío IX y el conde Ponza de San Martino que le entrega la carta de Vittorio Emanuele II del 8 de setiembre de 1870. Roma, Instituto para la historia del Resurgimiento italiano.

En la página 79:

1. Frontispicio de las Actas del Concilio Vaticano I. Litografía.

abril de 1870 Francia había presentado un *Memorandum* de protesta, al cual habían adherido Austria, Prusia, Baviera; también España y Portugal habían presentado protestas verbales. En junio el embajador austríaco ante la Santa Sede, conde de Trauttmansdorff, había propuesto que todos los representantes extranjeros residentes en Roma abandonaran la ciudad. Esta propuesta no había sido bien recibida; sin embargo, el 13 de julio éste partía hacia Viena y poco tiempo después Austria denunciaba el concordato de 1855, que por otra parte había tenido muy poca aplicación. Pero las reacciones más violentas provinieron del nuevo imperio alemán.

La Iglesia católica no había visto con buenos ojos el engrandecimiento de la Prusia luterana después de la aplastante victoria contra Napoleón III. Bismarck, por su parte, se sentía inclinado a creer que la oposición de Alsacia, de Lorena y de Polonia (de mayoría católica) al gobierno de Berlín eran producto de los manejos de los jesuitas y de las instrucciones que llegaban desde Roma. Además, era hostil al partido de "centro" constituido por los católicos que en el Reichstag solía arbitrar las votaciones y que luchaba por obtener para la Iglesia católica la misma libertad que la constitución promulgada en 1850 había concedido a la iglesia luterana.

Todos estos factores incidieron para que desde 1871 Bismarck iniciara una vasta y sistemática obra política tendiente a desbaratar todas las posiciones de privilegio de la Iglesia, su ingerencia en la instrucción pública y a poner la jerarquía católica bajo un rígido control de Estado. Ya en ese mismo año los jesuitas debían alejarse del imperio y se decretaba la laicización de las escuelas magistrales y de la inspección escolástica; en 1872 se excluía de la enseñanza en escuelas públicas a aquéllos pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas. En el 73 esta lucha, que tomó el nombre de *Kulturkampf*, se enardeció con las famosas "leyes de mayo" relativas a la instrucción del clero, a la disciplina escolástica, a la intervención del Estado en la designación de los curatos. A ésta siguieron medidas cada vez más duras: clausura de seminarios y de casas religiosas, condena al exilio o a la cárcel a sacerdotes y obispos que se oponían a la aplicación de las leyes sancionadas. Todavía en 1874-75 se dictaron nuevas leyes similares. Recién después de la muerte de Pío IX, y cuando la amenaza del socialismo comenzó a perfilarse netamente en el horizonte, las medidas anticatólicas empezaron a atenuarse y Bismarck tuvo una apertura hacia el partido de Centro.

También en Suiza la oposición a la Iglesia católica fue violenta en los años que siguieron al 70. Algunos obispos y sacerdotes se vieron obligados a abandonar la Confederación; así fueron expulsados los Hermanos de las Escuelas Cristianas y las Hijas de la Caridad; en el 72 se prohibió a todas las comunidades religiosas recibir novicios; en el 73 se dictó la "ley constitucional" para la reorganización de la Iglesia católica, que se inspiraba en la Constitución Civil del Clero francesa y en las "leyes de mayo" prusianas. En noviembre de 1873 el nuncio apostólico en Berna abandonaba Suiza y se interrumpían las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, que se reanudarían recién después de la primera guarra mundial y después de los cambios políticos radicales que ocurrieron en aquel entonces.

Austria adoptó la misma actitud. En 1873 se laicizaron las universidades; en 1874 se dictaron leyes similares en muchos aspectos a las que ya se habían dictado en Prusia. Las mismas medidas se adoptaron en España, donde sin embargo la situación cambió en 1875, luego de la ascención al trono de Alfonso XII.

La Tercera República, surgida en Francia después de la caída de Napoleón III, mantuvo en cambio, desde el principio, una política moderada con respecto a los problemas eclesiásticos y conservó buenas relaciones con Roma. Recién después de las elecciones del 76 y luego del fracaso que sufrió el intento de restauración monárquica que apoyaba la Santa Sede, la República adoptó una política decididamente anticlerical.

También las relaciones de los Estados de América latina con la Santa Sede se hicieron duras en los años posteriores al 70, a pesar de que en los decenios anteriores se había llegado a estimular numerosos concordatos (Haití, 1850; Guatemala y Costa Rica, 1853; Venezuela y Honduras, 1861; San Salvador, 1862; Nicaragua y Ecuador, 1863).

En lo que respecta a Italia, finalmente, es necesario reconocer que el gobierno, aunque se mantenía en la línea de lacizar la legislación (recordemos que, entre otras cosas, en 1866 se había instituido el matrimonio civil), supo respetar en grado extremo la ley de garantías y dejó a la Santa Sede en completa libertad e independencia. Cuando en el 76 la izquierda subió al poder, el hecho no provocó cambios sustanciales en la línea política a este respecto. Y cuando luego de la muerte de Pío IX se abrió el nuevo cónclave, el presidente del consejo, Depretis, y el ministro de Interior Crispi (que provenían de filas garibaldinas) hicieron todo lo posible para salvaguardar su libre desarrollo. Cuando el 9 de enero de 1878 murió Vittorio Emanuele II, Pío IX, por su parte, autorizó al capellán de la corte a impartirle los últimos sacramentos y permitió que fuera sepultado con todos los honores en la iglesia de Santa María de los Martirios (Panteón).

Las medidas defensivas de la iglesia católica

Frente a la ola creciente del movimiento

anticlerical y antirromano, la Santa Sede no respondió solamente adoptando posiciones cada vez más rígidas, condenando las medidas que se adoptaban contra la Iglesia católica en los distintos países y dando todo su apoyo a los obispos, a los sacerdotes y a las instituciones perseguidas. Durante estos años trató de reforzar los rangos de sus filas con la fundación de numerosas congregaciones. Entre 1870 y 1877 se aprobó oficialmente la fundación de catorce congregaciones masculinas y de veinticinco congregaciones femeninas. Entre otras recordemos de manera particular la Sociedad Salesiana de San Giovanni Bosco, cuya fundación había sido autorizada en 1864 y aprobada el 3 de abril de 1874. Si se examina el carácter y la finalidad de estas congregaciones se puede notar fácilmente que éstas obedecían, por lo menos en una cierta medida, al nuevo espíritu de la época, a las exigencias de los tiempos nuevos. Porque las fundaciones de carácter contemplativo son muy pocas y en cambio abundan las destinadas a la actividad misionera, hospitalaria, caritativa, asistencial y a la enseñanza. Por otra parte, Pío IX se ocupó de erigir en Roma muchos seminarios para la instrucción de los eclesiásticos de las distintas nacionalidades. De esta manera se llegaba a crear instituciones destinadas a formar, a la sombra de la cúpula de San Pedro, las *élites* jerárquicas de las respectivas iglesias nacionales. En 1853 se creaba el Seminario francés, en 1858 el Colegio pontificio norteamericano, en el mismo año el Colegio norteamericano, en 1866 el Seminario polaco; durante ese mismo período se abrían el Colegio Pío para los ingleses convertidos y el Colegio ilírico destinado a los eslavos de las provincias meridionales.

También se dio un gran impulso a la iglesia en los países siutados del otro lado del océano y particularmente en los Estados Unidos, mientras por otra parte el movimiento misionero tuvo un gran incremento en medio y extremo Oriente y en el continente negro.

Para vitalizar la vida religiosa en las masas populares se dio impulso especial al culto de la eucaristía y se impartieron instrucciones al clero para que incrementara la práctica de la comunión frecuente y de la adoración del Santísimo Sacramento; en 1873 comenzaron los congresos eucarísticos y en los últimos años del pontificado de Pío IX nacieron la Liga Sacerdotal Eucarística y la Cruzada Eucarística de los Niños. En este período también se difundió de manera notable el culto del Sagrado Corazón. En 1856 se incluía la festividad del Sagrado Corazón en el calendario litúrgico; en 1864 Pío IX procedía a la beatificación de Margarita María Alacoque, quien había empezado aquel culto.

La Acción Católica

Los últimos años del pontificado de Pío IX vieron nacer el movimiento de la Acción Católica, que habría de adquirir gran importancia en los años siguientes en los acontecimientos de la Iglesia en Italia.

Ya en las últimas décadas del setecientos habían surgido asociaciones laicas de carácter religioso con el propósito específico de combatir las doctrinas anticatólicas y como reacción contra el iluminismo y el racionalismo imperante. Éstas tuvieron un momento de brillo en los años de la Restauración (1814-1830), especialmente en Francia y en Piamonte, pero su encendido ultramontanismo y sus tendencias reaccionarias en el plano político les había grangeado mucha hostilidad y habían inducido a los gobiernos de los países respectivos a disolverlas.

Recién después de que se promulgara el *Sillabo* reaparecieron asociaciones laicas de este tipo, ya que entonces tenían un objetivo específico: defender y aplicar concretamente las enseñanzas de la Santa Sede. La Acción Católica italiana comenzó en Boloña con la "Sociedad Católica Italiana por la Libertad de la Iglesia", que Pío IX aprobó con un edicto del 4 de abril de 1866. Esta primera asociación estaba destinada a tener una existencia fugaz; la disolvió el gobierno italiano en vísperas de la guerra del 66 porque se quería eliminar la oposición interna de aquéllos a los que se definía como "retrógrados" y "austriaquizantes".

En junio de 1867 nació una nueva asociación, la "Sociedad de la Juventud Católica Italiana" que se proponía defender el dogma, la moral católica y la independencia del papa. La sociedad dio a conocer públicamente su programa el 4 de junio de 1868; este programa revelaba el carácter intransigente de la asociación, que rechazaba en bloque todas las conquistas políticas y civiles del liberalismo, considerándolas solamente como fruto infernal de la intriga masónica. El carácter específico de esta asociación era la obediencia absoluta a las directivas del pontífice romano. Ésta llegó a declarar que se sometería por anticipado a las decisiones del concilio vaticano sin hacer propuestas o sugerencias por su parte.

El 2 de octubre de 1871, al cumplirse el tercer centenario de la batalla de Lepanto se reunió en Venecia una asamblea de católicos; en aquella circunstancia se anunció el proyecto del Consejo Superior de la Juventud Católica Italiana de reunir en breve un congreso general de católicos italianos. Debido a diversas circunstancias, este proyecto no pudo concretarse hasta junio de 1874. El Congreso se reunió en Venecia y entonces se fundó la Obra de los Congresos, primera organización de la Acción Católica en escala nacional. Su estructura se estableció en el congreso siguiente, que se realizó en Florencia en 1875; según la misma en cada parroquia se debía formar un grupo de por lo menos cinco personas, con el nombre de Comité Parroquial, bajo la guía del párroco, el cual debería apoyar la obra del clero en la lucha contra la blasfemia, en la enseñanza de la doctrina cristiana, en la difusión de la prensa católica, en las obras de beneficencia, etcétera. Pío IX aprobó esta organización el 25 de setiembre de 1876; tanto le Sociedad de la Juventud Católica Italiana como la Obra de los Congresos gozaron de su especial favor.

La Iglesia y los problemas sociales en la época de Pío IX

Desde el punto de vista de la historia social, la época de Pío IX se caracterizó por el rápido ascenso del socialismo, que pretendía reemplazar a la sociedad liberal por la creación de una sociedad igualitaria. Si éste era el vértice de sus aspiraciones, en el plano de la realización práctica el socialismo se proponía sobre todo defender a las clases sociales inferiores —los obreros de la industria, los obreros de la agricultura— de las prepotencias y la explotación de las clases patronales, tratando de obtener, por medio de huelgas, de las manifestaciones callejeras, de la organización de los proletarios en asociaciones, el mejoramiento de los salarios y de las condiciones de vida, horarios de trabajo más reducidos, asistencia adecuada y mutual. Es fácil de imaginar el apoyo que la propaganda socialista ganó entre las masas oprimidas, que vivían en una situación de grave inferioridad en relación a las clases pudientes. Como resulta obvio, junto con la idea del mejoramiento social y económico el socialismo difundía en las clases inferiores sus propias doctrinas materialistas, alejándolas de las prácticas y de las creencias religiosas e inoculando en ellas la convicción de que la Iglesia era la aliada natural de las clases pudientes y explotadoras.

Para evitar por un lado que la propaganda ideológica socialista abriera un vacío cada vez más grande en la masa de creyentes, y por el otro por una genuina aplicación de las enseñanzas de Cristo, algunos de los exponentes más cultos del laicado católico y algunos de los miembros más calificados y sensibles de la jerarquía eclesiástica consideraron oportuno a partir de entonces combatir al socialismo con sus mismas armas, o sea asumir la defensa de las clases menos pudientes colaborando en la organización de su protesta y de sus aspiraciones a través de la creación de asociaciones específicas que se inspiraran en la doctrina del Evangelio. De esta manera ellos encontraron un nuevo camino, otras armas para combatir a los regímenes liberales que se habían hecho paladines de la lucha contra la Iglesia y de la laicización de la sociedad. A diferencia del socialismo, sin embargo, que pretendía el mejoramiento o directamente la victoria del proletariado por medio de la lucha de clases, los pioneros del movimiento social católico trataron

de llegar a una composición de los contrastes de clase a través de organizaciones de carácter corporativo.
Podemos decir que el verdadero movimiento social católico no nace hasta 1870, aunque anteriormente no faltaron —y hasta fueron muy numerosas— las instituciones (obras pías, sociedades asistenciales y de socorros mutuos) cuyo objetivo era llevar ayuda a los necesitados de las clases inferiores. Estas instituciones, aunque de inspiración laudable, se basaban todavía en el concepto tradicional de la caridad hacia la indigencia del prójimo, no en la aspiración a una ubicación más justa y equilibrada de las estructuras sociales.
Iniciadores del movimiento social católico asentado sobre bases modernas fueron en Francia los capitanes Albert de Mun y René de la Tour-de-Pin, que en 1871 fundaron los *Cercles catholiques d'ouvriers* y en 1875 empezaron a publicar la revista "Association Catholique".
A ellos se unió el industrial Léon Harmel, autor de una obra titulada *Manuel d'une corporation chrétienne* (1877). En Inglaterra, el iniciador del movimiento social católico fue el cardenal Manning, que fue llamado el cardenal de los obreros, y de quien quedó una célebre conferencia: *Sobre los derechos y la dignidad del trabajo* (1877). En Alemania el movimiento tuvo su mayor exponente en monseñor Ketteler. Por los mismos programas luchó en Austria el barón Karl von Vogelsbrug, en Suiza monseñor Mermillod, en Bélgica el profesor Charles Périn.
Pío IX no fue insensible a los problemas sociales de su tiempo y él mismo promovió iniciativas de carácter asistencial y educativo y alentó la fundación de congregaciones (como la ya mencionada de don Bosco y la de don Murialdo) cuyo objetivo era cuidar la defensa y la enseñanza cristiana entre las clases populares y proveer al mismo tiempo a su asistencia e instrucción.
Es necesario agregar que Pío IX permaneció ligado a la concepción tradicional de los problemas sociales y que fue más bien insensible a las nuevas exigencias que estaban imponiendo las nuevas estructuras de la sociedad, el desarrollo industrial y la consecuente formación de un vasto proletariado ciudadano. La atención de Pío IX y del Vaticano se concentró sobre todo en el plano de las batallas teológicas y políticas. Recién con el sucesor de Pío IX, León XIII, la Iglesia católica tomó una posición específica propia y enunció su propia doctrina afrontando los problemas sociales de la época.

Conclusión

Cuando el largo pontificado de Pío IX (el más largo después del de San Pedro) llegó a su fin, la Iglesia católica se encontró mucho más fuerte y aguerrida, mucho más sólidamente organizada de lo que estaba al principio de su pontificado. Si nembargo, se encontraba completamente aislada frente a la hostilidad general de los gobiernos y de grandes estratos de la opinión pública. Los resultados que se habían logrado habían sido fruto de la victoria, por un lado, de las corrientes ultramontanas, antijurisdiccionalistas, y por el otro de las corrientes más intransigentes frente a las nuevas ideologías liberales y socialistas. El éxito obtenido al consolidarse internamente había desencadenado la oposición de los gobiernos, los cuales veían que la jerarquía eclesiástica de sus respectivos países era cada vez más autónoma con respecto al Estado y estaba cada vez más rígidamente sujeta a Roma. Por otra parte, la alianza de la Santa Sede con los regímenes absolutos y con las corrientes políticas reaccionarias había agudizado la hostilidad, que las corrientes democráticas que se estaban afirmando y que estaban conquistando las redes del poder, sentían hacia la Iglesia. Sin duda alguna, estos contrastes eran inevitables desde muchos puntos de vista; sin embargo, como justamente observa el católico Aubert en su obra fundamental sobre el pontificado de Pío IX, "con ello se comprueba que pocos años, tal vez pocos meses serán suficientes al hábil León XIII para lograr una notable distensión en la gran mayoría de los problemas; y no podemos dejar de pensar que muchas crisis se hubieran podido aliviar o directamente evitar frenando en parte el proceso irreversible de la centralización romana y tomando, frente a la transformación de las instituciones provocada por el liberalismo, una actitud más conciliatoria y menos exclusivamente doctrinaria. Pío IX, mal aconsejado por las personas que lo rodeaban, no logró adaptar la Iglesia la profunda evolución política que transformó toda la estructura de la sociedad civil en el curso del siglo XIX. No se dio cuenta, por otra parte, de la urgente necesidad de adecuar la Iglesia a otra evolución o sea a la progresiva transformación de la antigua economía agrícola en una sociedad industrial y a la toma de conciencia, por parte del proletariado urbano, de su miseria y al mismo tiempo de su fuerza... En el plano intelectual, por otra parte, Pío IX no sólo no logró dar el impulso necesario sino que, poco ducho en estos problemas, dejó siempre la dirección y el control de la vida científica de la Iglesia en manos de hombres de mentalidad demasiado estrecha los cuales, asustados frente a los progresos del materialismo y del positivismo, no supieron encontrarles otro remedio que anatemizarlos".



1

1. Pío IX.

2. La brecha de Porta Pía, *de Carlo Ademollo. Milán, Museo del Resurgimiento.*

3. Pío IX, Vittorio Emanuele II y Garibaldi. Litografía. Roma, Instituto para la historia del Resurgimento italiano.

2

3

Bibliografía

Sobre la vida de Pío IX en el período anterior a su pontificado el trabajo más importante es el de A. Serafini, *Pio IX (Giovanni Maria Mastai Ferretti) dalla giovinezza alla morte nei suoi scritti editi ed inediti*, vol. I, *Le vie della provvidenza* (1792-1846), Ciudad del Vaticano, Tip. Poliglota Vaticana, 1958. Luego de la desaparición de Serafini la obra será continuada por G. Martina, S.J.

Sobre el pontificado de Pío IX el trabajo de conjunto más serio y equilibrado en los juicios y en las conclusiones es el de R. Aubert, *Le pontificat de Pie IX (1846-1878)*, París, Bloud & Gay, 1952 ("Histoire de l'Eglise des origines jusqu'à nos jours", vol. XXI). Sobre la historia de la iglesia en el período anterior al pontificado de Pío IX aconsejamos las obras de J. Leflon *La crise revolutionnaire (1789-1846)*, París, Bloud & Gay, 1949 ("Histoire de l'Eglise des origines jusqu'à nos jours", vol. XX) y de E. E. Y. Hales, *Revolution and Papacy, (1769-1846)*, Londres, Eyre & Spottiswoode, 1960.

En las últimas biografías de Pío IX recordamos particularmente la de F. Hayward, *Pie IX et son temps*, París, Plon, 1948, muy equilibrada en los juicios, pero trata casi exclusivamente la actitud de Pío IX frente a la cuestión romana y a las relaciones de la Santa Sede con el reino de Cerdeña primero, y con el reino de Italia después. Las biografías de E. E. Y. Hales, *Pio IX. A study in European politics and religion in XIX century*, Londres, Eyre & Spottiswoode, 1955, la de P. Fernessole, *Pie IX pape (1792-1878)*, París, Lethielleux, 1960-63, 2 vols., y la de D. Massé, *Pio IX papa e principe italiano*, Módena, Ed. Paoline, 1957, aunque son buenas y se refieren a fuentes de primera mano, son a veces tendenciosas. Recomendamos también la voz *Pio IX* de la *Enciclopedia Italiana* (vol. XXVII, pág. 320-589) debida a A. M. Ghisalberti, y a la voz *Pio IX* de la *Enciclopedia Cattolica* (vol. IX, col. 1510 y sig.) debida a P. Pirri.

Dada la gran abundancia de escritos que aparecieron en los últimos años sobre los distintos aspectos de la vida de la Iglesia durante el pontificado de Pío IX, nos vemos forzados a limitarnos a las obras más recientes que toman solamente algunos aspectos y momentos de la vida de Pío IX y de su actividad pontificia; para una información bibliográfica más completa recomendamos consultar la "Revue d'Histoire Ecclésiastique" y la "Rivista di Storia della Chiesa in Italia".

Sobre la vida de Pío IX en el período anterior a 1846, ver G. L. Masetti Zannini, a. II, nº 2, 1957, pág. 91 y sig.; *Pio IX da vescovo a pontifice. Lettere al card. Luigi Amat (agosto 1839 - luglio 1848)*. Introd. y notas de G. Maioli, Módena, STEM, 1949; G. Soranzo, *Pensieri relativi all'amministrazione pubblica dello Stato Pontificio (1845), del futuro Pio IX*, en "Aevum", 1953, pág. 22 y sig.

Sobre el período liberal de Pío IX, o sea, de su ascensión al solio hasta su fuga a Gaeta, ver a G. Quazza, *La questione romana nel 1848-49*, Módena, STEM, 1947; D. Demarco, *Pio IX e la rivoluzione romana del 1848. Saggio di storia economico-sociale*, Módena, STEM, 1947; R. Quazza, *Pio IX e Massimo d'Azeglio nelle vicende romane del 1847*, Módena, STEM, 1954, 2 vols.; A. Filipuzzi, *Pio IX e la politica austriaca in Italia dal 1815 al 1848 nella relazione di Riccardo Weiss di Starkenfels*, Florencia, Le Monnier, 1958; A. Ara, *Lo Statuto fondamentale dello Stato della Chiesa (14 marzo 1848)*, Milán, Giuffrè, 1966.

Sobre el período de la República romana ver L. Rodelli, *La repubblica romana del 1849*, Pisa, Ed. "Domus Mazziniana", 1955.

Sobre la política interna de Pío IX después de su regreso de Gaeta hasta la caída del poder temporal (1850-1870), ver S. Negro, *Seconda Roma*, Milán, Hoepli, 1944; P. Dalla Torre, *L'opera riformatrice e amministrativa di Pio IX fra il 1850 ed il 1870*, Roma, 1955; A. M. Ghisalberti, *Roma da Mazzini a Pio IX. Ricerche sulla restaurazione papale del 1849-50*, Milán, Giuffrè, 1950.

Un testimonio interesante sobre los años del pontificado de Pío IX de 1846 hasta 1855 nos ofrece la publicación del diario del príncipe Agostino Chigi: *Il tempo del Papa-Re. Diario del principe don Agostino Chigi dall'anno 1830 al 1855*, Prefac. de F. Sarzani, Milán, Ed. del Borghese, 1966.

Especialmente abundante es la bibliografía sobre la cuestión romana y sobre las relaciones entre Estado e Iglesia en Italia. Entre las obras más recientes sobre estos temas recordamos las de carácter general de A. C. Jemolo, *Stato e Chiesa in Italia negli ultimi cento anni*, Turín, Einaudi, 1963, 5ª ed.; D. Massé, *Il caso di coscienza del Risorgimento italiano dalle origini alla Conciliazione*, Roma, Ed. Paoline, 1961, 2ª ed.; P. Scoppola, *Stato e Chiesa nella storia d'Italia*, Bari, Laterza, 1967. Sobre las relaciones con el reino de Cerdeña: P. Pirri, *Pio IX e Vittorio Emanuele II nel loro carteggio privato*, vol. I, *La laicizzazione dello Stato Sardo, 1848-1866*, vol. II, *La questione romana, 1856-1864*, Roma, Pontif. Univ. Gregoriana, 1944-1951; M. Viana, *La monarchia fra lo Stato e la Chiesa*, Turín, Casa Ed. Superga, 1962; M. F. Mellano, *Il caso Fransoni e la politica ecclesiastica piemontese (1848-1850)*, Roma, Pontif. Univ. Gregoriana, 1964; C. Magni, *I Subalpini e il Concordato. Studio storico-giuridico sulla formazione delle leggi Siccardi*, Padua, CEDAM, 1967.

Sobre el concordato con Toscana, G. Martina, *Pio IX y Leopoldo II*, Roma, Pontif. Univ. Gregoriana, 1967. Sobre la cuestión romana y sobre el fin del poder temporal, N. Blackiston, *The Roman Question. Extracts form the dispatches of Odo Russel from Rome, 1858-1870*, Londres, Chapmann & Hill, 1962; N. Miko, *Das Ende des Kirchenstaates*, Viena-Munich, Herold, 1961-64, 2 vols.; M. Vaussard, *La fin du puovoir temporal*, París, SPES, 1965; R. Mori, *La questione romana (1861-1865)*, Florencia, Le Monnier, 1963; R. Mori, *Il tramonto del potere temporale dei Papi (1866-1870)*, Roma, Ediz. di Storia e Letteratura, 1967. G. Andreotti ha escrito un buen trabajo sobre el último año del poder temporal: *La sciarada di Papa Mastai*, Milán, Rizzoli, 1967. Un testimonio curioso e interesante sobre el fin del poder temporal es el de P. Keyes O' Clery, *Risorgimento controluce. La questione romana vista da uno zuavo di Pio IX*, a cargo de G. De Cesare y G. Scognamiglio, Milán, Ed. Colombo, 1965. Sobre la oposición católica y sobre los orígenes de la Acción Católica ver G. Spadolini, *L'opposizione cattolica*, Florencia, Vallecchi, 1961, 4ª ed. (ed. económica, 1966); G. Candeloro, *Il movimento cattolico in Italia*, Roma, Ed. Rinascita, 1953; G. De Rosa, *Storia del movimento cattolico in Italia*, vol. I, *Dalla Restaurazione all'età giolittiana*, Bari, Laterza, 1966; G. Spadolini, *Il Tevere più largo. Chiesa e Stato in Italia dal Sillabo a Paolo VI*, Nápoles, Morano, 1967. Sobre el movimiento anticlerical en Italia ver *L'anticlericalismo nel Risorgimento (1830-1870)*. Antología a cargo de G. Pepe y M. Themelly, Manduria, Lacosta, 1967.

Sobre la historia de los dogmas y de la doctrina eclesiástica en la época de Pío IX nos limitamos a recomendar las siguientes voces de la *Enciclopedia Cattolica*: *Immacolata Concezione* (vol. VI, col. 1653 y sig.), *Sillabo* (vol. XI, col. 578 y sig.), *Vaticano Concilio* (vol. XII, col. 1141 y sig.), *Infallibilità* (vol. VI, col. 1920 y sig.).

Sobre los desacuerdos entre la Santa Sede y los estados europeos después de 1870 hay una buena visión de conjunto de Ch. Alex, *Le Saint-Siège et les nationalismes en Europe (1870-1960)*, París, Sirey, 1962.

Sobre los orígenes del movimiento social católico ver S. H. Scholl, *150 anni di movimento operaio cattolico nell'Europa centro-occidentale (1789-1939)*, Padua, Gregoriana, 1962.

Mi país, tu país

La Enciclopedia Argentina de la escuela y el hogar

10 tomos que dan la información más amplia, más completa y más actualizada sobre nuestro país.

Historia argentina - De la época precolombina al caudillaje: Los aborígenes de la Argentina - El descubrimiento y la conquista - El Virreinato - La Revolución y la Independencia - Las campañas de San Martín - Las provincias desunidas.

Artes y artesanías argentinas: El teatro - El cine Música y danzas folklóricas - La música del Coliseo al Colón - La música del siglo XX - Artesanías.

Imagen del pasado: El gaucho - Fortines y malones Imagen del caudillo - Los grandes caudillos - El inmigrante - Los primeros movimientos gremiales.

Geografía regional argentina: La Patagonia - Cuyo Región Metropolitana - Mesopotamia - Región Pampeana - El Noroeste - Región Central - Zona Chaqueña.

Historia argentina - De la Federación al Peronismo: La Federación - De Caseros a Pavón - La República Unificada - El roquismo - Radicales y conservadores - El peronismo.

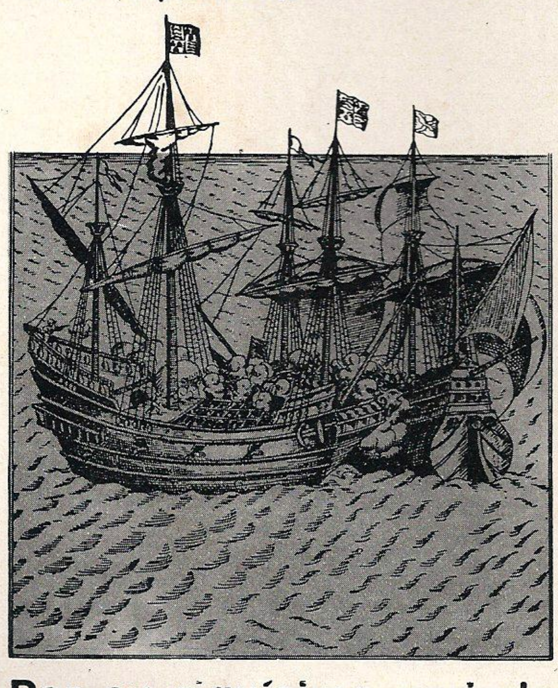
Vidas argentinas: Francisco P. Moreno - Hipólito Bouchard - José Hernández - Leandro N. Alem - Los Podestá - Calfucurá.

Nuestras bases: La Población Argentina - La Constitución Salud Pública - El trabajo - La Educación Los Recursos Económicos.

Zoología: Mariscos - Peces - Anfibios y reptiles - Aves - Mamíferos - Insectos.

Vida cotidiana: La vida en la Colonia - Vida cotidiana entre 1810 y 1830 - Por los años de la Federación - Vida cotidiana entre 1853 y 1880 - Los años del Centenario - En tiempos de Irigoyen.

Otras artes argentinas: La literatura argentina de sus orígenes a 1890 - La arquitectura - La pintura desde los orígenes hasta Malharro - La literatura del siglo XX - La pintura de Malharro a Spilimbergo La danza.



Si desea obtener más información sobre esta obra, envíe este cupón a Centro Editor de América Latina, Cangallo 1228 - 2º piso, Capital

Nombre completo ....

....

(escríbase en letras de imprenta)

Calle .... Nº ....

Localidad ....

Provincia ....

M. P.

Por su riquísima variedad de temas y de datos, por el valor documental y artístico de sus ilustraciones, esta colección debe estar en todos los hogares.

¡ADQUIERALA EN COMODISIMAS CUOTAS MENSUALES!

NOTICIA IMPORTANTE PARA LOS LECTORES DE

LOS HOMBRES

Le comunicamos que con los títulos que se enumeran a continuación llega a su fin esta colección

Malcolm X
Mao Tse Tung
Salvador Dalí
Sartre
Eva Perón
Marcuse
Nasser
Martí
Trujillo
George Sand
De Gaulle
Juan XXIII
Stendhal
Piaget
Pio IX
Ben Gurion
Lord Byron
Trotski
Mitrídates

Como siempre, usted podrá seguir canjeando todos los fascículos por magníficos tomos encuadernados. Oportunamente le ofreceremos por este medio la lista completa de los tomos y los fascículos que los forman. Los nuevos tomos irán apareciendo aproximadamente cada 20 días hasta completar esta magnífica colección.

La dirección se reserva el derecho de sustituir, por razones de fuerza mayor, alguno de los títulos incluídos en esta lista.

Precio de LOS HOMBRES

ARGENTINA:
Nº 158 al 148 $ 2,00
Nº 147 al 1 $ 2,80

COLOMBIA: $ 9.- URUGUAY: $ 90
MEXICO: $ 5 VENEZUELA: Bs. 2,50
PERU: S/. 18